

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, \$'50. Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

Ha sido resuelta la crisis de la Generalidad y anoche facilitó el señor Maciá la lista del nuevo Gobierno

BARCELONA, 24. Varias horas.—La Prensa comenta el planteamiento de la crisis en el Gobierno de la Generalidad. "La Publicitat" considera que se trata de una verdadera crisis de confianza, justificada por la ligereza y petulancia del grupo predominante en el Gobierno.

El señor Maciá celebró durante la mañana varias conferencias con los señores Ventura Gassó, Pi y Suñer, Mias, Corominas, Selvá y Santaló. Todos se negaron a hacer manifestaciones acerca de lo tratado en las entrevistas.

El señor Lamamié de Clairac refiere las dificultades que se le opusieron para visitar el "España 5"

Madrid, 24.—11 noche. Procedente de Cádiz, ha llegado hoy a Madrid, el diputado tradicionalista, señor Lamamié de Clairac. Ha manifestado que el gobernador de Cádiz, señor Pozo, afiliado a Acción Republicana, se dedicó a desparatarse, a dificultarle y a despatir a las familias de los deportados, sobre la hora de llegada del "España 5".

Ayer se firmó una extensa combinación diplomática

Madrid, 24.—11 noche. Se han firmado los siguientes decretos del Ministerio de Estado: Ascendiendo a don Juan Bautista Arregui del Campo, ministro plenipotenciario de tercera clase en Bogotá, a ministro de segunda en la misma Legación.

El Consejo de ministros acordó ayer el nombramiento del gobernador de Gerona para la vacante de Barcelona y aprobó un decreto reorganizando las Escuelas de Ingenieros Industriales y expedientes de intensificación de cultivos

También se aprobó una extensa combinación de magistrados que abarca a 160 funcionarios

Madrid, 24.—Varias horas en el señor Ametlla, que lo era de Gerona. El Gobierno autorizó al señor Casares para cubrir esta vacante. Para ello realizó algunas consultas. En el Consejo se dió cuenta de que a fines de mes el presidente de la República marchará en viaje oficial a Priego, para inaugurar los centros sanitarios.

Madrid, 24.—12 noche. Hoy se celebró la sesión de clausura de la Asamblea nacional de Drogueros en el Círculo de la Unión Mercantil. Se aprobaron las conclusiones, entre las que figuran las siguientes: Que el impuesto del timbre vaya comprendido en los precios que figuran en los artículos envasados, que se suprima el impuesto del lujo o que no alcance por lo menos a los artículos de menos de 25 pesetas.

Clausura y conclusiones de la Asamblea de Drogueros

Madrid, 24.—12 noche. Hoy se celebró la sesión de clausura de la Asamblea nacional de Drogueros en el Círculo de la Unión Mercantil. Se aprobaron las conclusiones, entre las que figuran las siguientes: Que el impuesto del timbre vaya comprendido en los precios que figuran en los artículos envasados, que se suprima el impuesto del lujo o que no alcance por lo menos a los artículos de menos de 25 pesetas.

El director general del Trabajo habla del reglamento de la Ley de Accidentes y de otros asuntos

Madrid, 24.—11 noche. Los periodistas hablaron esta mañana con el director general del Trabajo acerca de la promulgación del reglamento de la ley de accidentes del Trabajo, y el señor Barabar dijo que se habían recibido durante estos últimos días centenares de telegramas de agentes de Seguros y Cámaras aseguradoras, pidiendo que se abra una información pública antes de la promulgación de dicha ley.

En varios pueblos de Granada se registraron sucesos de los que resultaron varios heridos, uno de ellos gravísimo

GRANADA.—El gobernador civil recibió este mediodía a los periodistas, diciéndoles que había que lamentar sucesos en diversos pueblos de la provincia. En Escufar se agredieron algunos grupos de obreros, practicándose detenciones. Resultaron heridos tres hombres y una mujer.

En España y en el extranjero hace un frío intensísimo

Madrid, 24.—12 noche. Hoy ha sido el día en que más rigurosamente se ha manifestado la temperatura invernal en Madrid. Las bocas de riego y algunas fuentes permanecieron heladas todo el día. El termómetro ha pasado de los cuatro grados por bajo del cero.

SUBASTA

Se saca a subasta el día veintiocho del actual, a las tres de la tarde, en los almacenes que fueron del susepso señor Roig, en Haro, todos los muebles y enseres que pertenecieron a dicho susepso; haciéndose saber que esta primera subasta es entre los acreedores del mismo, y cuyo precio mínimo será el de su valoración. Que todo remanente consignará en el acto la cantidad importe del objeto subastado.

pública, y en vista de los informes recibidos, el Consejo terminó su misión y pasó al ministro el proyecto de reglamento que ahora está examinando antes de someterlo a la aprobación del Gobierno. Los informes fueron examinados detenidamente, y en todos ellos han actuado las representaciones patronales y obreras, y es inexplicable que ahora pidan la apertura de esa información pública, habiéndose cumplido ya este requisito y habiéndose elaborado el proyecto de ley por patronos y obreros en colaboración, cumpliendo la autorización que dió el Parlamento.

Vistas y sentencias en causas políticas y demandas de divorcio

Madrid, 24.—12 noche. Ha sido absuelto Ramón Hernández Ruiz, secretario del Juzgado de Instrucción de Guadalajara, procesado por supuestas injurias al ministro de Justicia. En la Audiencia se celebró hoy una vista de divorcio. Lo interpuso Concepción García Picallo contra Martín de Pau y Martín Barbadillo. Como antecedentes de adulterio alegó como primer motivo de divorcio la existencia de una causa de bigamia seguida al demandante por haber contraído matrimonio en Alemania con una alemana que hoy actúa públicamente en la política española.

JUAN GAYO ENFERMEDADES INTERNAS MEDICINA GENERAL MURO DE LA MATA, 10

Actos terroristas, halazgos de explosivos y detenciones

SE DESCOBRE UNA ORGANIZACION DE MENORES Y SE PRACTICA UNA DETENCION

SEVILLA.— La Policía ha descubierto en la villa donde descubrió una reunión clandestina, una sociedad que se dedicaba a instruir a los menores en las lecturas ácratas y sensuales.

Está compuesta de treinta individuos, entre 14 y 18 años, teniendo relación con otras organizaciones análogas de la provincia.

Se ha detenido a Prisco Ruiz Vergu, secretario del Sindicato del Ramo de Construcción, afecto a la Confederación Nacional de Trabajo.

Se guarda reserva sobre esta detención, que se supone relacionada con la explosión de una bomba en la Casa del Pueblo. Se cree que también serán detenidos otros miembros de las Directivas de la C. N. T.

Hoy fueron destruidos los artefactos encontrados durante los últimos días, resultando los más potentes los que fueron hallados en la calle de Las Palmas y en la de Santa Ana.

La Policía ha practicado hoy otras dos detenciones relacionadas con la explosión del artefacto en la Casa del Pueblo.

Para que los detenidos han hecho importantes manifestaciones.

—La Sala del Gobierno de la Audiencia, ha facultado al juez de Medicina Sidonia, don Antonio Rodríguez para que se dedique exclusivamente a la instrucción del sumario derivado de los sucesos de Casas Viejas.

EXPLOSIONES DE BOMBAS Y PETARDOS

VIGO.— Comunican del cercano pueblo de Redondela que en la casa de Mariano Cabaleiro Rodríguez, situada en la aldea de Bande, estalló la madrugada pasada una bomba.

Casi simultáneamente, en la casa de Manuel Cabaleiro López, próxima a la anterior estalló otro explosivo.

Los vecinos, alarmados, salieron de sus viviendas, y requeridos por Carmen Rodríguez Cabaleiro, se acercaron a la casa de ésta y encontraron entre las maderas y piedras del piso bajo dos cartuchos de dinamita, con mechas de dos metros de largo, que habían estado encendidas.

Las explosiones han causado importantes daños, y se cree que los atentados están relacionados con la huelga que hace tiempo está planteada en la fábrica de conservas del señor Portant, de Vigo, pues en Bande habitan algunos esquiroles.

LA IMPRUDENCIA DE UNOS NIÑOS QUE ENCENDIERON UNAS BOMBAS

OVIEDO.— Comunican de La Felguera que unos niños que estaban buscando huevos de gallina en unos zarzales, en el barrio de La Pomar, encontraron escondidas entre la maleza seis bombas. Ignorando de lo que se trataba, se pusieron a jugar con cuatro de ellas que no tenían detonante; las machacaron con piedras, las deshicieron y sacaron las mechas, la dinamita y la metralla. Un vecino que pasó por aquel lugar quedó aterrado al darse cuenta de lo que se trataba y observó que los muchachos se disponían a destruir las otras dos bombas, que eran de detonador.

Fueron recogidos los restos y las otras dos para trasladarlas a Oviedo, donde las examinará el personal de Artillería de la Fábrica de Armas.

DEL ENVIO DE BOMBAS DE IGUALADA

BILBAO.— Las pesquisas que viene realizando la Policía con motivo del envío de 250 bombas desde Igualada, han confirmado que el talón lo había autorizado con su firma una conocida Casa comercial, a la cual se la sorprendió en su buena fe.

La caja la retiró un joven apellidado Larrañaga, conocido extremista, que reside en Durango, y detenido éste, la Policía practicó otras detenciones de posibles complicados por su calidad de extremistas; pero no se ha conseguido averiguar el paradero de las bombas.

SE INTENTABA PRODUCIR UN DESCARRILAMIENTO

MALAGA.— En la estación de Camiás se descubrió un clavo de grandes dimensiones colocado entre los raíles para hacer descarrillar el tren. Se realizaron gestiones para encontrar a los individuos de quienes se sospecha sean los autores.

PEDRERD EN UNA IGLESIA

CASTELLON.— En el pueblo de Puzos estalló un petardo en la iglesia parroquial, causando destrozos en la fachada.

La Compañía de Maderas.— BILBAO

Oficinas y fábrica, Puente Churruga. Apartado núm. 44.

La gripe se extiende en Francia y tiene invadida Inglaterra

HA MUERTO UN CELEBRE CIRUJANO BRITANICO

LILLE.— La epidemia de gripe, que se ha extendido a todo el país, es particularmente violenta en el Norte del Paso de Calais.

El frío, que es intensísimo, contribuye a la propagación de la enfermedad. Un sesenta por ciento de la población está atacada por la epidemia.

SAINT-NAZAIRE.— El frío ha causado un fuerte recrudecimiento en la epidemia de gripe, cuyos casos se presentan con carácter muy grave y aún mortal.

Los servicios de higiene se han visto obligados a tomar medidas, especialmente en las escuelas.

LONDRES.— La gripe continúa en toda la nación. En la capital los efectivos de la Policía han quedado reducidos a un veinticinco por ciento en un solo puesto.

La esposa y el hijo de Mr. Arthur Henderson, antiguo ministro de Asuntos Exteriores, se encuentran en grave estado, especialmente la primera.

Ha fallecido el célebre cirujano inglés sir Percy Sargent, jefe del Hospital de Santo Tomás, cuya fama era extraordinaria en toda Europa.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 24.—12 noche

El Sol dice que, al señor Lerroux, le parece que el señor Azaña sobrevive de un modo escandaloso.

Según el jefe de los radicales—agrega—, bastaría la formación de un Gobierno de derechas para que hubiera en España paz y libertad.

La Libertad aplaude la disposición del presidente del Consejo, asumiendo la dirección de todos los asuntos de nuestro Protectorado en Marruecos, pues una de las causas principales del desorden y falta de dirección que se dejaba notar con grave defecto, era la absurda multiplicación e ingerencia que anulaban las mejores disposiciones y propósitos.

En cambio, dice que la parece mal la parte del decreto en que se dispone que cesen los funcionarios que llevan más de nueve años de servicios en aquella zona.

Para los funcionarios aptos es intolerable, pues resulta una injusticia cruel este despido.

El Socialista, contestando a El Debate y a otros periódicos derechistas sobre sus comentarios acerca del decreto de incompatibilidades ferroviarias, dice que antes de establecerse las incompatibilidades para los empleados, había de darse efectividad a la de los altos jefes y consejeros.

No se impacienta porque también llegarán las incompatibilidades parlamentarias, ya que no hay ninguna razón de vago egoísmo que oponer, sino motivos de alta conveniencia política reforzados con el fallo de las elecciones catalanas favorable a la conducta del Gobierno.

A B C, comentando la frase del señor Azaña de que "todo debe tratarse en el Parlamento", dice que no se nos presenta ahora como un árbitro puritano este parlamentarismo.

"Todo en las Cortes"—añade—, y si siquiera esperamos la declaración de incompatibilidades, para que se habiliten los votos de la mayoría.

En otro suelto se refiere dicho periódico a los deportados, y manifiesta que si no aparecen contra ellos cargos en el sumario, no es creíble que existan en el expediente gubernativo, por que entonces preguntáramos—agrega—por qué esos cargos no se han llevado a la causa.

No menos claro es el caso de los que no fueron objeto de procesamiento y siguen en Villa Cisneros, estando allí por confidencias y suposiciones que no han tenido estado sumarial.

El Debate, comentando también las palabras del señor Azaña, con respecto a los rumores de crisis, declara que el Gobierno ha dado reiteradas muestras de debilidad, y que por eso es lógico que muchos hayan pensado que debe de hallarse en trances de crisis.

El Gobierno—añade—sigue el plan viejísimo de utilizar el comodín anticrisis para distraer la atención del Parlamento de las cuestiones candentes; pero la época de las cuestiones tes; pero la época de las distracciones ha pasado y ya la opinión está muy despierta para que pueda ser desviada fácilmente.

El Liberal se ocupa del caso de la Generalidad con motivo del nombramiento del señor Moles para el cargo de alto comisionario de España en Marruecos.

"El Gobierno—dice—ha hecho lo que debía de hacer nombrando para suceder al señor Moles en el Gobierno civil de Barcelona al consejero de Gobernación de la Generalidad, pues no podía prescindir del nombramiento toda vez que todavía no se ha hecho el traspaso de servicios ni está definitivamente constituida la Generalidad."

Ahora trata igualmente de la crisis

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

BANQUETE A DIEZ CANEDO

Madrid, 24.—Varias horas en un Hotel céntrico se celebró hoy un almuerzo en honor del señor Diez Canedo, nombrado ministro de España en el Uruguay.

Asistieron los altos jefes del Ministerio de Estado.

ROBAN UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

El juez municipal suplente del Juzgado número 11, de Madrid, don Fernando Vela ha denunciado que en su domicilio penetraron unos ladrones, llevándose una máquina de escribir, valorada en 700 pesetas.

HERIDO POR SU EXNOVIA

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí ingresó Domingo Ruiz, de 26 años, que presentaba una herida incisa en el pecho causada por arma blanca.

Manifiesto que se la había producido en la calle de Atocha su exnovia, Julia Ortiz Ruiz, de 18 años, con la que había cuestionado por un asunto íntimo.

Detenida la agresora, dijo que le había agredido porque, habiendo abusado de ella, se negaba a reparar la falta.

Ingresó en la cárcel.

EL GUARDA DE UN CONVENTO HERIDO DE UN DISPARO

El ex guardia civil, Julio Garmes Valtina, prestaba servicios como guarda en el Convento de los Paules de la calle de García de Paredes y se presentó en la Casa de Socorro para que le curaran una herida de arma de fuego que sufría en la mano izquierda.

Dijo que se la había causado un desconocido que trataba de ocultarse en la escalera del Convento.

Agregó que él había repelido la agresión, haciendo dos disparos y que ignoraba lo que hubiese ocurrido.

SUICIDIO DE UNA ANCIANA

En su domicilio de la Dehesa de la Villa se ha suicidado, arrojándose desde un balcón a la calle, la anciana de 69 años, Esperanza Maroto Caldeiro.

Obedeció tan desesperada resolución a habersele muerto un hijo y a haber desaparecido recientemente otro.

LE ATRACAN Y LE HIEREN

Victoriano Pérez Fernández fué asistido de una herida en el costado que le produjeron unos desconocidos al intentar atacarle en el paseo de Santa Felicitana.

UN INCENDIO

A primeras horas de la tarde se declaró un incendio en la casa número 6 de la calle del Olmo, propiedad de Manuel Rodríguez.

Al principio parecía tomar el siniestro algún incremento, pero la rápida intervención de los bomberos impidió que el fuego prosperase.

INCENDIO EN LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

En la Ciudad Universitaria se declaró un violento incendio en el pabellón donde se guarda el material de carpintería y la maquinaria.

Con toda rapidez acudió el servicio de bomberos, que localizó el incendio; pero el pabellón ha quedado totalmente destruido.

DETENIDOS POR VENDER COCAINA

VALENCIA.—Dos agentes de Policía tenían noticia de que Francisco Parejo y Luis Ibañez se dedicaban a la venta de cocaína. Se hicieron un pedido de este artículo por valor de 14.000 pesetas. Concretaron la operación, y al ir a verificar la entrega los detuvieron.

LA HIDROFOBIA CANINA EN TERUEL

TERUEL.— La Prensa solicita de las autoridades medidas energéticas contra la existencia de numerosos perros rabiosos.

Se ha declarado oficialmente la epidemia de hidrofobia.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

ZARAGOZA.— En la estación de Pinseque, a consecuencia de un error en el cambio de agujas, descarriló un tren de mercancías.

Otro descarrilamiento análogo se registró en la estación de La Cartuja. En ninguno de estos accidentes hubo desgracias personales.

En la estación de Villarreal de Huerva, un tren que maniobraba arrolló al niño José María Cebollera, seccionándole el brazo y la pierna derecha, dejándolo en gravísimo estado.

A UN NIÑO SE LE DISPARA LA ESCOPETA Y MATA A SU HERMANA

PAMPLONA.—Comunican de Artajona que estando jugando en la calle los hermanos Conrado y Dionisia Pérez de once y nueve años de edad, encontraron una escopeta abandonada, que llevaron al corral de la casa de sus padres; y el niño cometió la imprudencia de dispararla, dando los proyectiles de plomo a su hermana en el ojo derecho y matándola instantáneamente.

BUSCANDO A UNOS LEGIONARIOS LADRONES

MELILLA.— Se ha montado un servicio de vigilancia en las carreteras, para encontrar a dos legionarios que se fugaron del campamento de Targuist llevándose 3.000 pesetas de la Compañía.

MATAN A UN MAESTRO DE UNA PUÑALADA

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—El maestro nacional don José Cueto, casado y con nueve hijos, discutió con un individuo llamado José Seijas y éste le asestó una puñalada, matándolo.

La Conferencia de las Cuarenta horas toma acuerdos importantes

GINEBRA, 24.— La Conferencia de las Cuarenta Horas ha discutido una serie de puntos, de los que deben figurar en el convenio proyectado.

Se discutió la reducción de la semana de trabajo en los pequeños establecimientos. No se ha podido llegar al "quorum" en dos votaciones, la primera para saber si el futuro convenio debía contener disposiciones particulares para su aplicación a los pequeños salarios y la segunda sobre una proposición del delegado obrero de Bélgica, en la cual se preguntaba si sería conveniente preparar un solo convenio para todos los trabajadores o dos convenios, uno para los trabajadores industriales y otro para los establecimientos comerciales y oficiosos.

La Conferencia ha votado con arreglo al texto que figura en las discusiones de la Oficina Internacional del Trabajo, o sea que el proyecto de convenio deberá extenderse no solamente a los establecimientos industriales, sino también a los comerciales y a las oficinas.

La Conferencia ha admitido la proposición de la Mesa, encaminada a reconocer que sea cual fuere la reglamentación que se adopte para reducir la duración del trabajo, deben figurar disposiciones relativas al nivel de vida de los asalariados y decidió también que los gobiernos debían comunicar periódicamente a la Oficina Internacional del Trabajo todos los informes sobre el paro forzoso.

El presidente del grupo patronal ha declarado que la abstención de los patronos en las votaciones que había habido confirma la decisión de abstenerse de todo escrutinio que se refiera a la elaboración del proyecto de convenio.

La Oficina Internacional del Trabajo va a preparar un proyecto de informe que será discutido mañana por la tarde.

La sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el miércoles por la mañana, día en que se cree que terminará las Conferencias de las Cuarenta horas.

MAS DEL EXTRANJERO

LAS ELECCIONES EN IRLANDA

DUBLIN.—Las elecciones irlandesas se están desarrollando con bastantes incidentes. La votación es animadísima, especialmente en la zona de Dublín.

La Policía se ha visto precisada a intervenir en varias ocasiones, disolviendo con violencia.

LA REDUCCION DE LOS GASTOS EN EL PRESUPUESTO FRANCES

PARIS.—La Comisión de Hacienda escuchó al ministro de la Guerra, que ha mantenido sus reservas, haciendo resaltar que para disminuir militares hay que ir a una reorganización general del Ejército.

En la Cámara se reunió el grupo radical socialista. Algunos miembros atacaron a los representantes de la Comisión de Hacienda que han hecho algunas concesiones a las propuestas socialistas.

Se acordó que los delegados de la Comisión no acepten la propuesta de los socialistas sobre los Monopolios de seguros y de petróleos.

La Comisión de Hacienda se reunió, negándose a examinar de nuevo algunos asuntos que ya habían sido acordados.

No se admitió la transformación de la Caja de Amortizaciones ni la supresión de los títulos al portador, y se rechazó la propuesta de los socialistas que suponía una reducción a 1.500 millones la Defensa nacional.

Después se rechazó otra propuesta socialista por la que se pedía la supresión de las grandes manobras y otra tercera que solicitaba la anulación del acuerdo de construcción de un acorazado en Dunkerque. En cambio se aceptó otra que reduce las consignaciones militares en 538 millones de francos.

ZINOVIEF, KAMENEF Y SCHMIDT DEPORTADOS A SIBERIA

MOSCÚ.—La oficina política del partido comunista acaba de condenar a ser deportados a la Siberia a numerosos miembros de la oposición, entre ellos a Zinovief, antiguo presidente de la tercera Internacional; a Kamenef, líder de la oposición; y Schmidt, antiguo presidente interino de los comités del pueblo.

Otras condenas serán dictadas próximamente contra diversos miembros de la oposición.

TITULESCO NO ESTA ENFERMO DE GRAVEDAD

BUCAREST.—Se desmiente oficialmente el rumor del que el señor Titulesco se encuentra enfermo de gravedad. Solo padece un ligero ataque gripal.

LA SITUACION POLITICA EN GRECIA

ATENAS.—La disolución de la Cámara elegida en septiembre último ha sido motivada por la imposibilidad en que el presidente de la República se encontraba de designar dentro de ella un Gobierno viable.

Las nuevas elecciones se podrán convocar para el día 5 de marzo próximo.

BASE NAVAL NIPONA EN EL PACIFICO

LONDRES.—Un periódico publica una información asegurando que el Japón se propone establecer una base de submarinos en una isla del Pacífico.

EL GENERAL JAPONES NO RESULTO HERIDO

MAUKDEN.—Comunican de Tchong Chum que no es cierta la noticia de haber sido lanzada una bomba contra el primer ministro del nuevo Estado de Manchachko, y que, por consiguiente, ni éste se encuentra muerto ni herido el general japonés Muto.

El origen de la falsa noticia debió ser, sin duda, la noticia verdadera de que la Policía ha descubierto una conspiración contra el primer ministro.

LOS "CASOS DE ACERO" RECLAMAN EL DERECHO A RETORNAR A LA MONARQUIA

FRANCFORT.—Un importante Congreso de la Asociación Nacional de los "Casos de Acero" se ha reunido en la frontera polonesa, bajo la presidencia de M. Seldte, jefe de aquéllos.

Se pronunciaron varios discursos, en los que se reclamó el derecho de Alemania a armarse y retornar a la Monarquía.

Más notas políticas del día

NOMBRAMIENTO DE LA MAGISTRATURA

Madrid, 24.—Varias horas se asegura que en breve se nombrará magistrado del Supremo al abogado don Salvador Díaz Berrio.

También suena el nombre del señor Ossorio y Florit, hijo de Ossorio y Gallardo, para otra plaza de magistrado del Supremo.

El estadista don Demófilo de Buen ha sido nombrado presidente de la Sala quinta del Supremo.

VISITANDO A VALLELLANO

La Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia que preside el señor Goicoechea visitó en el Cárcel Modelo al exconde de Vallellano.

JUNTA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Para mañana, a las cinco, se ha convocado junta general ordinaria en el Colegio de Abogados.

Parece que se plantearán temas interesantes.

CONFERENCIA DEL SR. ALBERCA MONTOYA

LAS PALMAS.— El diputado independiente por Ciudad Real señor Alberca Montoya, que estuvo afiliado a Acción Republicana, explicó una conferencia haciendo historia de su vida política hasta ser elegido diputado. Luego sufrió una gran decepción, pues ni el Gobierno ni el señor Azaña han respondido a lo que de ellos se esperaba.

Calificó el Gobierno de la República como el Gobierno de la quiniña, que, como los médicos, la aplican como remedio heroico durante los casos de fiebre alta.

El Gobierno sufre la lamentable equivocación de mantener en el Poder a los socialistas.

PIDIENDO LA DESTITUCION DE UN AYUNTAMIENTO

SIGÜENZA.— Los socialistas han anunciado para mañana la huelga general, para pedir la destitución del Ayuntamiento que fué elegido el día 11 de mayo de 1931.

MITIN SOCIALISTA

CASTUERA.— Procedentes de Cabez de Buey, llegaron anoche a este pueblo los diputados a Cortes socialistas por esta provincia Muñoz y Celastino García.

En la Casa del Pueblo se celebró un mitin, en el que tomaron parte dichos diputados.

El señor García dijo que los campesinos deben estar alerta y unidos, y que los socialistas quieren una República más social. Añadió que la oposición de las derechas arranca de la Reforma Agraria. Exhortó a los obreros a que sean disciplinados, única manera de vencer todos los escollos.

Muñoz declaró que los momentos porque atravesamos son críticos, y que el malestar social que se padece es una consecuencia de la vieja política.

PIDEN LA DESTITUCION DE UN GOBERNADOR

ALCOY.— Ha marchado a Madrid una Comisión del Ayuntamiento, integrada por tres concejales, que va a pedir al Gobierno la destitución del gobernador civil de la provincia.

EL ESTATUTO GALLEGO

FERROL.— El partido galleguista está organizando un grandioso acto por Estatutos, que se celebrará en el Teatro Principal de esta población.

EL SEÑOR BILBAO HABLARA EN PAMPLONA

PAMPLONA.— El próximo domingo dará una conferencia, en el Teatro Gayarre, don Esteban Bilbao.

EL ANIVERSARIO DE BLASCO IBANEZ

VALENCIA.— En el Correo de Baycelona marcharon a Menton los comisionados de la provincia y del Ayuntamiento, para asistir al quinto aniversario del fallecimiento de Blasco Ibañez.

EL VIAJE A AMERICA DEL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA

MEXICO.— "El Universal" dice que la visita a Méjico del presidente de la República española está virtualmente acordada para el mes de octubre.

Añade que es posible que el señor Alcalá Zamora visite otros países americanos.



A MAL TIEMPO... ASPIRINA

El organismo atormentado y debilitado por un resfriado catarro o la gripe, necesita una poderosa defensa: la ASPIRINA. Conviene tenerla siempre en casa.

Aspirina BAYER logo

COMENTARIOS TIMIDOS

LA JUSTICIA Y LOS BOQUERONES

Por W. FERNANDEZ FLOREZ

El Gobierno proclama que hay asuntos en los que no debe entender el Jurado. "Porque—ha dicho el ministro competente—no se puede pedir a ciudadanos que circunstancialmente forman parte de los Tribunales de Justicia, el civismo y el heroísmo necesarios para hacer frente a amenazas y coacciones como las que se han ejercido recientemente en Granada y en Bilbao".

Tiene razón el Gobierno. El Jurado es idealmente magnífico: en la práctica, defectuoso. Enjuiciando a bulto la cuestión, puede decirse que sirve para fallar en asuntos de folletón: crímenes pasionales, delitos de tipo monstruoso, robos por hambre... Durante cuatro años y entre esas cien cosas que hace un periodista profesional, yo he escrito en La Coruña crónicas de Tribunales y he conocido el mercado de Jurados—que, por cierto, se cotizaban baratísimos—, los trucos que intervenían en la insuación de nombres, las presiones que el coquisimo ejercía sobre los paleos que ocupaban las butacas destinadas a los jueces de hecho, y también pude sondear la terrible ignorancia de estos hombres. Compré asimismo que eran mucho más severos con los delincuentes contra la propiedad, que con los delincuentes sanguiarios; criterio de campesinos dueños de un puñadito de tierra, que no sé si se registrará fuera de Galicia.

Esto no quiere decir que me pronuncie contra el Jurado. Teóricamente me parece una institución irreprochable. Su mérito principal estriba en que se le permite juzgar con el sentimiento, mientras que al Tribunal de Derecho se le fuerza en la rigidez de una razón encasillada en los Códigos, sin la elasticidad suficiente para apreciar esos matices—y a veces tan importantes—que hay en torno a la delincuencia, su protoplasma, por decirlo así. Pero basta leer algo de lo mucho y no muy concreto que se escribe acerca del delito para asustarse de la importancia del papel de los jueces, de su responsabilidad, de lo indispensable que aparece la acumulación de grandes conocimientos psicológicos y físicos para atreverse a dictar un veredicto con posibilidad o de acierto; de acierto con arreglo a una conciencia exigente, no a una tabla de penalidades. Las fronteras entre el caso normal y el caso patológico, ¿quién es capaz de determinarlas? El informe de los médicos no basta para frustrar a hombres ajenos hasta aquel momento de todo contacto con la ciencia que a estos asuntos se refiere. Y el Jurado resuelve a veces las causas con el mismo criterio que aplica a los personajes de sus folletones preferidos.

Pero el Tribunal de Derecho—ya queda aclarado—tampoco tiene una perfección que cohiba el afán de buscar su mejoramiento. Es frío, casi mecánico; da un fallo como quien logra un logarismo. Y si se realiza ese absurdo ideal de crear una "Justicia republicana" (¿qué será eso de la Justicia republicana?), la función de los Tribunales llegará a hacernos caer en la desesperanza. Otro cosa sería decir que hay que "desmonarquizar" la Justicia, porque no puede ser, en efecto, monárquica—ni republicana, ni socialista, ni del doctor Albifana, sin dejar de ser, "ipso facto", Justicia.

Y esto es lo importante: forjar una Justicia recta, de razón despojada, de corazón humano, libre de las mil triquiñuelas de hoy, desembarazada de esa fronda laberíntica entre la que bracean los abogados hábiles, frenada su también codicia, próxima en lo posible al ideal de su misión. Hoy, lo peor que hay en España, la más desastrosa y enmarañada de todas las atribuciones del Estado,—con ser la fundamental en toda sociedad humana—es eso: La Justicia. Espolío, más que ayuda; amenaza, más que amparo, puede dar exactitud cruel a la maldición: "¡pleitos tengan y los ganes!".

Yo carezco de fe en la Justicia. Poseo un copioso anecdotario de sus veleidades y comencé a desconfiar de ella hace muchos años ya, con ocasión de un suceso de regocijante apariencia.

¡Oh, un pequeño suceso! Ocurrió que un honorable ciudadano vivió en peligro su vida después de haber co-

midido cierta cantidad de boquerones. El doliente y el médico que le asistía sospecharon que la razón de aquel mal no podía ser otra que una intoxicación producida por el mal estado de los succulentos pececillos, y que presentaron una denuncia a la que acompañaban los boquerones que habían sobrado de la merienda.

Era tarde ya cuando aquellos pequeños seres difuntos, unidos por la cola y rebozados en huevo, fueron depositados sobre la mesa del señor secretario del Juzgado. El señor secretario se ponía ya su gabán para marcharse. Dirigió una mirada de disgusto al aceitoso paquete y ordenó: —Que los guarden.

Salí. Tras él, los demás empleados. El ordenanza encargado de la limpieza llegó después, vió los boquerones, exhaló un gruñido de gula y se los comió uno a uno, desprendiéndolos como a las uvas de un racimo.

Al siguiente día el secretario preguntó al oficial por los boquerones, el oficial a los escribientes, los escribientes a los meritorios, los meritorios al alguacil; el alguacil dijo al ordenanza:

—¿Has visto unos boquerones que estaban sobre la mesa del secretario? —No sólo los he visto—contestó con satisfactorio orgullo el interpelado—sino que los he comido. El señor secretario me ha dado permiso para disfrutar siempre de los restos de su merienda.

—En este caso—informó el otro—no se trataba de su merienda, sino de unos boquerones envenenados que era preciso hacer analizar.

El ordenanza murmuró, aterrado: —No obstante, estaban buenos. Yo no he sentido la menor molestia.

Pero tuvo que comparecer ante su jefe para confesar su pecado. Cuando lo hubo oído, el secretario se negó a transigir. No levantó acta ni se le ocurrió proclamar que, en rigor, el más eficaz de los análisis había sido involuntariamente realizado y por él se sabía que los boquerones no eran tóxicos. Exigió tozudamente:

—Yo no tengo nada que ver con eso. Aquí había unos boquerones, y antes de veinte minutos, es necesario que unos boquerones estén aquí. El ordenanza cursó lloraba al salir, porque no se le ocurría arbitrio alguno para restituir lo ya devorado y digerido. Pero el alguacil sugirió:

—En la tienda de enfrente hay una tienda de comestibles donde también venden boquerones. Si yo estuviese en tu caso, sabría lo que cumple hacer.

Y aún no había terminado de decirlo, cuando el ordenanza trineaba las escaleras para regresar diez minutos después con unos abanicos de boquerones que depositó respetuosamente ante la mirada aprobadora del señor secretario.

Los sabrosos animalitos fueron enviados al laboratorio. El concienzudo informe probó que aquellos boquerones estaban putrefactos y contenían materias tóxicas. Y el vengador de los otros boquerones, fué condenado.

Pero la Justicia se evitó el sonrojo de confesar que sus más modestos auxiliares engullían los cuerpos de delito.

(Prohibida la reproducción)

El ferrocarril Estella-Marcilla

VITORIA, 24.—La Comisión Permanente de la Junta Gestora, encargada de llevar adelante la gran obra de construir la sección Estella-Marcilla, del ferrocarril Vasco Navarro, sigue su labor, sin descanso.

Hoy se ha trasladado a Pamplona, para que la Diputación entregue el original del proyecto y remitirlo a Madrid, acompañado de la instancia correspondiente.

Se pretende que esta misma semana sea todo presentado en el Ministerio de Obras Públicas.

Los conflictos sociales

TOLEDO.—Obreros de todas las agrupaciones se reunieron en asamblea en el Teatro Rojas, acordando constituir un frente único.

Se designó un Comité que estudie la fecha y alcance del movimiento que realizarán para protestar de la crisis obrera.

SORIA.—Mañana, el alcalde reunirá las fuerzas vivas de la capital, para tratar del paro obrero. El exvindicado de Eza entregó al alcalde 10.000 pesetas con destino a las familias pobres.

CORDOBA.—En vista de las gestiones realizadas por el gobernador, los metalúrgicos han desistido de la declaración de la huelga mientras se discuten las nuevas bases.

Como los patronos amenazaron con el cierre de las fábricas y talleres, el gobernador les advirtió que les aplicaría la ley de Defensa de la República, y entonces se avinieron a negociar con los obreros.

La impresión es optimista.

MAS INFORMACION DE BARCELONA

Detenciones importantes. -- Hallazgo de bombas. -- El traslado de los servicios de Orden Público. -- El comandante Figueroa herido al examinarse un arma. -- Otras noticias

BARCELONA, 24, v. h.—Los agentes de Policía que estuvieron en Igualada con motivo del descubrimiento de las bombas han practicado dos importantes detenciones.

Se trata de un individuo que, según cartas encontradas en su poder y otras que existen en la fundición de Antonio Guillén, sostenía relaciones comerciales con éste. Además tenía a su cuidado al hijo de Guillén, de once años de edad, a quien visitaba su padre todas las semanas. La otra detención se refiere a una linda muchacha con la cual parece que Guillén sostenía relaciones íntimas. La Policía verificará ciertas investigaciones para aclarar si los detenidos pueden tener noticias de actos en relación con la fábrica de explosivos. En poder del detenido se encontraron varias letras giradas por Guillén, y en Igualada, otras libradas por el detenido.

También ha sido detenido el conocido anarquista apodado "el Poeta", dibujante que firma sus trabajos con el pseudónimo de "Shun", por ocultar el domicilio del fabricante de bombas de Igualada. "El Poeta" estuvo como penado en el Dueso, condenado por arrojar una bomba que ocasionó ocho muertos y fué indultado el día 14 de abril.

En la montaña del Carmelo, en el sitio conocido por la Fuente del Cuenco, en el mismo lugar donde hace varias semanas la Guardia civil sorprendió una reunión clandestina, y fué recibida con bombas de mano, que contra ella lanzaron los reunidos, han sido halladas bajo un montón de piedras 26 bombas de forma de pifa. Se supone que los que fueron descubiertos en aquel lugar trataban de ocultar los explosivos, consiguiéndolo después de varios días de trabajo, a fin de evitar que los hallaran en su poder.

Acusado de haber desfalcado una cantidad superior a 30.000 pesetas, de una conocida fábrica de chocolates, ha sido detenido su representante en esta capital, José Pérez Ferrer, quien cobraba las facturas y se quedaba con el importe.

Esta mañana llegó el director de Seguridad.

Después de conferenciar con el general Baset, se trasladó a la Generalidad, conferenciando más de media hora con el señor Maciá.

Parce que se ocuparon del traslado de los servicios de Orden público en relación con el nuevo Gobierno de la Generalidad.

Se ha denunciado nuevamente al periódico "Solidaridad Obrera", por publicar un artículo injurioso.

Los comisarios de esta región organizaron un banquete en honor del jefe de Policía dimisionario señor Ibáñez.

Durante el acto le entregaron un bastón de mando, costeado por suscripción entre los funcionarios.

Hoy se ha sabido que después de la despedida del jefe de Policía señor Ibáñez, del personal a sus órdenes, se dirigió a sus habitaciones particulares acompañado del comandante de Seguridad, señor Suárez Figueroa. Allí se pusieron a examinar unas pistolas. Una de ellas se disparó, hiriendo al señor Figueroa en la ingle.

Al señor Ibáñez le produjo el accidente gran impresión.

El herido, que se encuentra en grave estado, fué trasladado a una clínica.

El señor Suárez Figueroa iba a ser destinado a Africa como ayudante del nuevo Alto Comisario.

Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Asunción Juan Navarro, por arrojar a su novio un frasco de vidrio que le ocasionó la pérdida de un ojo.

Se la condena a un año y un día de prisión y a 5.000 pesetas de indemnización.

En el paso a nivel del ferrocarril del Norte, cerca de Juneda (Lérida), un tren arrolló a un automóvil, resultando en el accidente un muerto, un herido gravísimo y cuatro graves.

En el Salón Olimpia se celebró una velada de boxeo, en la que se registraron los siguientes resultados: Primer combate.—A cuatro rounds de tres minutos. Colás venció por puntos a Quintana.

Segundo.—A seis rounds de tres minutos. Egocheaga abandonó en el cuarto asalto ante Trusset.

Tercero.—A diez rounds de tres mi-

nutos. Vitría venció por puntos a González.

Seguidamente saltaron al ring Paulino Uzudun y el italiano Bergomas, que dieron el siguiente peso: Paulino 93 kilos y Bergoma 103.

Al medio minuto justo de comenzado el combate, después de un cambio de golpes al cuerpo, Paulino consigue un crochet flojo de derecha a la barbilla del italiano, dejándolo fuera de combate.

Se declara vencedor a Paulino por K. O. El público, defraudado, intentó quemar el teatro, lo que evitó la presencia en el mismo de don Francisco Maciá.

El presidente de la Generalidad, llamó a Paulino, felicitándole por la victoria.

El vasco, para calmar los ánimos, hizo varias exhibiciones, que fueron aplaudidas.

Por último, la Empresa hizo salir a Arilla que lo enfrentó con el francés Haubry.

En el primer round Arilla derribó tres veces a su contrincante, y en el segundo, el francés abandonó.

La Asociación de Ganaderos eleva un escrito al jefe del Gobierno protestando de la roturación de terrenos dedicados al sostenimiento de los rebaños

Madrid, 24.—10 noche

La Asociación General de Ganaderos ha dirigido al jefe del Gobierno el escrito que a continuación insertamos:

"Excelentísimo señor: Publicada la ley de Reforma agraria, esta Asociación esperaba que su implantación fuese normalmente realizada, procurando en lo posible la defensa de los intereses ganaderos que por ella pudieran resultar afectados.

El ministro de Agricultura, dándose cuenta de la importancia y especialidad de la riqueza pecuaria, a requerimiento de esta Asociación, dictó acertadas disposiciones, evitando la roturación de los terrenos de pastos dedicados al sostenimiento de la ganadería, y ello hizo concebir a esta Asociación esperanzas, de que, con tan acertado criterio, se procuraría defender esta importante rama de la economía nacional. Vió bien pronto, sin embargo, defraudadas sus esperanzas, con la publicación de los decretos de intensificación de cultivos, pretendiendo, con criterio equivocado, extender las zonas de cultivos de cereales ya demasiado amplias en nuestro país y con amenaza para la riqueza ganadera. Pero este peligro resulta acrecentado en forma gravísima con los atropellos e invasión de fincas que a diario se están cometiendo en distintas zonas de nuestro país, muy especialmente en los momentos actuales, en Extremadura, donde son violentamente roturados los majadales y terrenos dedicados al sostenimiento de los rebaños, con tolerancia e inhibición de las autoridades.

Sin entrar esta Asociación a defender las propiedades afectadas, si se ve en el ineludible deber de exponer ante la más alta representación del Gobierno, el gravísimo daño y enormes perjuicios que los hechos apuntados significan para la vida en nuestro país de la ganadería, amenazada ya por las inseguridades y amenazas de que va siendo víctima, y si se pone inmediato remedio a esta situación, la riqueza ganadera será destruida en gran parte, y es inútil exponer ante el claro criterio de vuestro país que esto representará para la economía nacional, ya que esta riqueza, a diferencia de otras, no puede regenerarse si no es con el transcurso de muchos años.

Por ello, esta Corporación se ve en la necesidad de exponer cuanto antecede ante V. E. con el ruego de que el asunto sea examinado con la detención que su gravedad requiere, y en su consecuencia, se adopten aquellas disposiciones que eviten la destrucción de una de las más importantes y básicas representaciones de la riqueza nacional.

Madrid, 19 de enero de 1933.—El presidente.

BAJO EL CIELO RIOJANO

V A R E A

EL MEJOR MIRADOR DE LOGRONO

Cuando yo buscaba en los alrededores de mi pueblo el mejor punto de vista para construir una casita de campo, me fijé en Varea.

Allá entre la caseta del paso a nivel que se cruza con la carretera que conduce a Calahorra y las primeras casas del memorable barrio de Logroño, cuna de Zurbano y vestigios ocultos de la capital de España en tiempos de los verones, existe un alto declive desde donde se domina un espléndido paisaje lleno de luminosidad que, alegra el alma y vivifica el corazón, regala de los ojos, los cuales se recrean al contemplar los fieros horizontes de Navarra y Alava cuyos agudos picachos requiebren con sus cortes montañosos las lejanías azuladas desde donde los valientes carlistas hicieron frente a los esforzados liberales.

Entre las arboledas frondosas de un valle paradisíaco va perdiéndose, manso en los remansos, sonriente en los valados, jugueteón en los acantilados, el Ebro, que adopta todos los tonos desde el verde marino hasta el blanco espumoso, pasando por el suave reflejo azulado del cielo.

Frente a Varea, la falda magestuosa de Cantabria, esa esfinge riojana, en sus tiempos nido misterioso de un gran palomar que, aunque perteneciente al bizarro capitán de la Guardia civil Olagüenaga, tuvo que morir sin poder proteger a sus inocentes mensajeras del mortífero plomo de los cazadores furtivos.

Desde Varea se domina tan vasto, variado y dilatado panorama, que no es exagerado catalogar este barrio campestre como el mejor mirador de Logroño.

No es extraño que aquellos maestros en el arte de saber apreciar el valor estratégico y comercial de las antiguas ciudades, los romanos, la hicieran objeto de sus preferencias, denominándola por boca de Silvio Valdesimón, tierra riquísima o ciudad magna por su gran fertilidad. Y según cuentan las crónicas fué población importante para el comercio como punto de exportación por el Ebro que era navegable desde su desembocadura hasta "Varia" por espacio de 260 millas.

No sería difícil encontrar bajo sus aguas los refuerzos acantilados de obra tan maestra que bien pudiera servir en la actualidad de guía y aliciente para buscar la vía fluvial, económica, de nuestros productos hacia el Mediterráneo.

Huellas preciosas nos ofrece también la tierra de Varea, descubriendo hacia el Norte, mirando al Ebro, un botete sin fondo al pie de unos vetustos sillares por donde deberían emprenderse con toda urgencia excavaciones arqueológicas para descubrir el emporio de riqueza artística que la antiquísima capital de España veronesa debe estar enterrada bajo las entrañas del suelo de Varea.

Amigo, queridos paisanos! Que toda la audacia de aquel indomable guerrillero que se llamó Zurbano, cuyas proezas increíbles contra los carlistas han immortalizado Varea, se concentre entre nosotros para no des cansar hasta conseguir que este barrio de Logroño sea un punto de atracción en el turismo riojano, desde donde se puedan admirar tesoros arqueológicos y bellezas espléndidas.

Pronto un camino que venga en línea recta desde la carretera hasta el pueblo, y fíjense a los lados pequeños hotelitos que sirvan a los veraneantes para deleitarse con las aguas del Iregua y el Ebro, pintorescamente entrelazadas en amorosa confluencia.

Y en la humilde casa donde nació y vivió Zurbano, cuyo escudo, unido al testimonio de los ancianos, es la mejor ejecutoria, a falta de otras pruebas, levántese el altar de las libertades riojanas, tan maravillosamente encarnadas en aquel prodigio de valor personal, emulo de los más grandes capitanes.

Alejandro, César y Napoleón fueron grandes porque movían masas, pueblos, ejércitos, secundados por toda una pléyade de gentes capacitadas en el arte de la guerra.

Zurbano fué tanto o más grande que ellos, porque realizaba imposibles sin otra ayuda que su esforzado ánimo y un puñado de valientes.

De guerrillero llegó a Mariscal, a fuerza de arrojo audaz y temerario, y su biografía podría ser un verdadero regalo para nuestras escuelas, ya que las generaciones actuales carecen precisamente de lo que tanto le sobra al héroe riojano, el romanticismo verdad, la lucha generosa, intrépida y tenaz del espíritu rebelde contra la arbitrariedad erigida en principio.

En su liberalismo llegó Zurbano hasta la saciedad. Crueldad llaman los falsos historiadores a la vehemencia y la pasión de nuestras idealidades santificadas por el más inequívoco de los sacrificios, el sacrificio constante, desmedido y resuelto de la vida en beneficio de nuestros ideales, en beneficio de los demás, porque luchar por la libertad como luchaba Zurbano era luchar no precisamente en provecho propio, sino en beneficio de la Humanidad.

Su mayor timbre de gloria era el ser enemigo a muerte de los carlistas, a los cuales infundía un verdadero terror, desconcertándolos con sus atrevidas correrías, con sus arriesgadas sorpresas, con sus inconcebibles hechos de armas.

Cuando se le volvió la estrella, tuvo que emigrar a Portugal. Pero Zurbano era un buen hijo del país y aquel espléndido panorama de Varea le hizo caer en la tentación de volver a su tierra para saborear el cáliz de la amargura, sublevándose con 80 hom-

bres, entre los que figuraban sus dos hijos y su cuñado, Cayo Muro, para proclamar la Constitución verdad contra los falsos liberales.

Aplastado por fuerzas superiorísimas y teniendo que retirarse herido y maitrecho, fué capturado por un facineroso traidor, que le entregó a las tropas de la reina, por la cual tantas veces había dado su sangre, después de sufrir el horrible dolor de perder a sus dos hijos, también fusilados el día anterior.

Varea y Zurbano son el ideal visto a través de unos edénicos horizontes. Los hijos de esta tierra reflejan en sus ojos todos el mismo espíritu indómito, generoso y pendenciero del glorioso pendenciero.

Indudablemente que visto a través de la historia y de la magnificencia del paisaje, el mejor mirador de Logroño para el recuerdo, para el espíritu y para los ojos, es Varea.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA

Se ha confirmado el fallo de un Consejo de Guerra

TOLEDO, 24.—La Superioridad ha confirmado la sentencia del Consejo de Guerra celebrado en el Alcázar el 20 de diciembre contra varios vecinos de Corral de Almaguer, por agresión a la Guardia civil.

Se condena a Casto Macheano, Cirilo Pozo y Ricardo Lozano, a dos años de prisión por agresión a la fuerza armada y a siete meses por uso indebido de armas de fuego, a Santos y Benito Chacón, a dos años, y a Máximo Luengo, a cuatro meses, y se absuelve libremente a Francisco García Chacón.

Los cinco condenados primeros han elevado recurso a la Sala Sexta del Supremo, pero no aplicáreles los beneficios del decreto de indulto de 8 de diciembre de 1931.

Ha muerto el prelado salmantino

SALAMANCA.—Ha fallecido el obispo de aquella diócesis, monseñor Frutos Vallente.

Habia nacido en Murcia, el año 1833. Fué canónigo de la Iglesia Primada de Toledo. En 1920 se le designó para la silla episcopal de Jaén, pasando después a la de Salamanca.

El entierro del doctor Vallente se verificará mañana, después de los funerales.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 24.—Varias horas.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió en el Palacio de Buenavista la visita del embajador de España en París, señor Madariaga; del director general de Obras Hidráulicas, señor Delgado Torres, y la del diputado a Cortes, don Gabriel Franco.

Después recibió el presidente del Consejo a los periodistas, a los cuales dijo que no tenía ninguna noticia de importancia que comunicarales.

EN LOS MINISTERIOS

En Gobernación manifestaron a los periodistas que la tranquilidad en toda España era absoluta.

El ministro de Instrucción pública recibió la visita del doctor Marañón y del escritor Rivas Cherif.

Esta mañana visitaron al ministro de Estado el embajador de la Argentina y el encargado de Negocios de Turquía.

Esta tarde recibirá el señor Zulueta a los diputados a Cortes señores Guerra del Río, Pérez Trujillo, señor Sierra, cónsul de Orán y don Santiago Vinardell.

Esta mañana el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, recibió en su despacho la visita del nuevo alto comisario en Marruecos, señor Moles; del gobernador civil de Tarragona, señor Freixa, del consejero de la Empresa editora de "El Liberal" y "Heraldo de Madrid", don Antonio Sacristán.

SANIDAD

Los pueblos sin vigor pierden terreno en la lucha con otros más fuertes.

La Rioja, pueblo de gran vitalidad, tiene que sacudirse la plaga de la tuberculosis.

Cuidemos nuestras generaciones venideras, de la peste blanca, vacunando a los recién nacidos con la B. C. Q., dentro de los DIEZ primeros días de la vida.

Se os suministrará gratuitamente en el Dispensario de Higiene Infantil, calle de San Agustín (al lado de la "Gota de Leche").

Teatro Moderno
HOY, MIÉRCOLES
A las 5, 7'15 y 10'30
ESTRENO
El Collar de Motas
Película policiaca de gran interés y emoción, basada en una investigación del famoso SHERLOCK HOLMES
MAÑANA, JUEVES
QUALQUIERA TOMA EL AMOR EN SERIO
Por JENNY JUGO
PROXIMAMENTE
Dos extraordinarios programas hablados en español
REMORDIMIENTO
y
EL HOMBRE Y EL MONSTRUO

JERSEYS
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
POR FIN DE TEMPORADA
CASA LABAD

Tuberculosis infantil

Hoy que por fortuna parece empezar a preocupar el problema de la Patología infantil, y comienza a darse al niño la gran importancia que merece, quiero cooperar en este sentido, fomentando el interés de la madre en todo cuanto se refiera a la salud de sus hijos, dándole a conocer de una manera sucinta las cuestiones de más importancia diviniendo entre ellas conocimientos y prácticas que las colocan en mejores condiciones para el desempeño de su noble misión.

En el tema de hoy, expondré algunas consideraciones sobre el tan debatido tema de herencia tuberculosa; modo de evitar el contagio y prevenir del niño una vez infectado.

En cuanto al primer punto: herencia de la tuberculosis, varias han sido las teorías sustentadas y a la vez, varias las hipótesis sobre el modo de originarse esta infección.

Entre las mismas clase médica y aun después de bastantes estudios sobre este asunto, hubo quien sostuvo el carácter hereditario de la tuberculosis. A tal efecto, Oxenius cita un caso de meningitis infantil y dice: "Lo más terrible de este caso fue una conversación sostenida después de la muerte del niño con su abuelo también médico. Vea usted colega—me dijo—tengo desde hace diez años una lesión tuberculosa que no me perturba... y este es el tercer niño que muere de una meningitis tuberculosa". En este caso claramente se ve, el abuelo era causa inconsciente de tan sensible desgracia, debido a su creencia fatalista del carácter hereditario de la tuberculosis.

Científicamente todavía se plantea este debatido tema, formulando diversas maneras de verificarse el contagio, bien directamente por el semen o huevo, bien en la matriz, o en el momento del parto.

Sin embargo son rarísimos y no se ha podido hacer demostración categórica de estos casos, los que prácticamente pueden considerarse como nulos.

Mayor importancia ha adquirido la teoría sostenida por Martius, sobre "la disposición para la tuberculosis" en hijos de padres afectados de esta enfermedad. Lógicamente se comprenden que las mujeres tuberculosas, dados los profundos trastornos que en su organismo provoca la enfermedad, máxime su propensión a partos prematuros den a luz niños en condiciones de inferioridad con relación a los niños sanos en cuanto afecta a su defensa orgánica ante la infección; esta debilidad en continuo ambiente materno, será otro factor que hará más fácil el desarrollo de esta terrible enfermedad en el niño.

En Francia, fué Kuss el primero que en 1898 señaló que la tuberculosis infantil no procedía de la herencia, sino de una infección posterior y modernamente se han hecho estudios sobre este particular cuyo resultado ha sido la confirmación plena de esta teoría. Se ha observado el caso de dos mellizos hijos de madre tuberculosa, de los cuales el separado rápidamente de ella en el momento de nacer, permaneció sin contagio y por el contrario, el que permaneció junto a la madre, contrao rápidamente esta afección.

Mercier publica también varios casos muy interesantes. De 30 niños de padres tuberculosos, 20 fueron separados de su madre en el momento de nacer, logrando que permanecieran sanos sin el menor vestigio de infección, mientras que los 10 restantes que continuaron conviviendo con ella, presentaron rápidamente síntomas de contaminación.

Como vamos viendo, el carácter hereditario de la tuberculosis puede desecharse, ya que, siempre, mediante una investigación minuciosa encontramos de su aparición el contagio proveniente de un posterior contacto con el organismo infantil.

En los lactantes, por el carácter unitario de su alimentación, la leche de vaca constituye una de las principales causas de la propagación de esta plaga social, dando lugar a un problema tan serio en la Patología infantil, que naciones tan perfectas en este sentido como Norte América, no se ha recatado en la última Asamblea de Médicos Pediatras de recordar a los industriales de este ramo la gran responsabilidad social que adquieren por el suministro de leches inapropiadas, dándoles consejos y orientaciones detalladas, sobre la forma de cuidar el ganado, su limpieza, reconocimiento frecuente por un veterinario, orientación de las cuerdas, modos de transportar la leche, etc., etc.

Todas estas prácticas y precauciones, juntamente con la cocción al llegar a los domicilios y su enfriamiento rápido hasta una temperatura inferior a 15 grados, restarán muchas probabilidades de contagio, librándonos de una de las más importantes fuentes de infección.

Otro factor muy digno de tenerse en cuenta en la propagación de esta enfermedad, está constituido por las gótticas de Flagege formadas por las partículas de saliva que lanzamos en el momento de toser o de hablar y que en los individuos tuberculosos llevan albergado el bacilo. Estas gotas directamente o bien al desecarse, dejan en libertad al germen, que flotan

do en el ambiente constituye otro factor de contagio de gran importancia. En cuanto a las contaminaciones por el polvo, se han hecho experiencias curiosísimas. Puestos varios conejillos de Indias en distintas jaulas y a distintas alturas y todas ellas en la misma habitación, se ha sacudido un trozo de tela previamente contaminado por el bacilo, quedando éste flotando en el ambiente mezclado con partículas de polvo; en investigaciones posteriores realizadas sobre estos conejillos, se ha comprobado que los colocados en las jaulas inferiores fueron gravemente atacados, siendo menos la infección, a medida que se iba ascendiendo a las jaulas superiores, y quedando exentos de la infección, los colocados en las más altas. Deídese de esto, el peligro que encierra la colocación de cortinajes en las habitaciones de los niños, como asimismo de todo aquello que pueda ser fácil albergue del bacilo.

Estas tres son las principales formas de contagio; sin embargo, la infección directa mediante el beso u otro cualquier contacto es causa a veces de muchas infecciones en los niños. Así se ha visto, la tuberculosis entre los infantes de la raza judía después de la circuncisión y originada mediante la succión de la herida por el Rabino infectado.

Otro caso típico de contaminación y que explica lo complejo de este problema es el referente al niño que sin ningún antecedente familiar ni al parecer de cuantos le rodean, es afecto de un proceso tuberculoso a los 14 meses; hecha una investigación profunda se llegó a la conclusión de que la infección era provocada por una muchacha de servicio que cuidaba de su comidita y que en el momento de dársela tenía por costumbre—la tan arraigada entre nosotros—de pasársela previamente a su boca y después dársela al niño. Examinada concienzudamente, se encontró en su paladar un proceso típico tuberculoso.

En cuanto al porvenir del niño infectado depende éste de un sin fin de causas. En primer lugar se halla la reiteración de los contagios, ya que éstos se repiten con frecuencia, hacen que el niño no pueda crear defensas para contrarrestar estas continuas infecciones, saliendo vencido en esta trágica lucha; por tanto, claramente se ve la conveniencia de la más temprana separación una vez descubierto el foco de contagio. Sin embargo es éste un punto que en la realidad, bien por falta de medios hospitalarios o por escasa cultura de los padres hacen difícil llevarlo a cabo. A este objeto cita Redeker el caso de un niño tuberculoso, hijo de padres tuberculosos y que al exponer a éstos la conveniencia de la separación, fué replicado por el padre "ya que yo he vivido tuberculoso, bien puede vivir mi hijo". Como se ve el problema de la tuberculosis está íntimamente ligado al concepto de cultura y estado económico.

Otra causa que predispone a la tuberculosis infantil, son todas aquellas enfermedades propias de la infancia, cuyos trastornos por ellas producidos restan energías al organismo del niño, dejándolo en condiciones de inferioridad para su defensa. Se halla en primer plano el sarampión y síguenle las tosterina y la gripe; en una palabra, el medio ambiente en que el niño se desenvuelve, su régimen alimenticio y en fin, todas aquellas condiciones higiénicas que den o resten energías al niño, influirán para el futuro de una manera importante.

Damos con esto fin al presente artículo, para exponer en el siguiente, el tratamiento de la tuberculosis en los niños.

RUFINO VILLAR MATUTE

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid

De la Alcaldía

En nuestra entrevista de ayer con el señor alcalde, nos dijo que a las 542 pesetas a que ascendían los donativos recibidos para facilitar trabajo a los obreros parados, hay que aumentar los recibidos durante el día, que son los siguientes:

	Pesetas
Don José Jiménez,	10
Uno que no tiene braserío,	10
Don Tomás Ortiz de Solórzano,	100
Personal de jefes, oficiales, clases y tropa de la Comandancia de la Guardia civil,	50
Suma y sigue,	717

También ha recibido el ofrecimiento de diez metros cúbicos de grava hecho por don Francisco Fernández, con destino a las obras que con dichos donativos se realizan.

Nos dijo también que a primera hora de la tarde se había reunido en su despacho con doña Juana Madroño, para ultimar los detalles relacionados con la nueva Cantina escolar que funcionará en el Grupo escolar de "Gonzalo de Berceo", cuya inauguración tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de febrero.

Igualmente nos dijo que, a pesar de no ser costumbre efectuarlo en la época en que los presupuestos están pendientes de aprobación por la superioridad, había dispuesto que la Depoiería municipal satisfaga los intereses o cupón de la Deuda municipal, pues su deseo es elevar el prestigio de la Corporación hasta lograr desarmar por completo a sus destructores.

Por último nos dijo que las Comisiones de Instrucción Pública y de Policía Urbana, en sus reuniones semanales se habían ocupado y ultimado los informes de diversos asuntos de interés que serán resueltos en la próxima sesión.

L. A. F. A. I.

Por JOSE PLA

No puede negarse que la preponderancia que en la dirección de la Confederación General del Trabajo tiene el llamado grupo de la F. A. I. (Federación anarquista ibérica), ha significado un peligroso recrudescimiento del método revolucionario en lucha de clases de nuestro país. La eliminación del llamado grupo de los 30, a cuyo frente estaban personajes tan significados como Clará, Pestaña, Peyró, de la dirección del Sindicato Único y la pérdida por parte de este grupo del control del órgano oficioso de la Confederación (la edición barcelonesa de "Solidaridad Obrera"), ha colocado la dirección de las masas sindicalistas en manos de la izquierda sindical, del grupo más activista. Desde que se produjo este desplazamiento hemos vivido los acontecimientos del Alto Llobregat, la revuelta de estos últimos días y la incesante agitación de Andalucía, Extremadura y la Mancha.

El grupo de los 30 fué atacado ardentemente por la F. A. I. Los representantes más típicos fueron acusados de confusionalismo, de sentimentalismo, de falta de sentido revolucionario y de contactos con elementos políticos típicamente reformistas (con Maciá y la Esquerra catalana principalmente). El peso de estos ataques los tuvo que soportar, sobre todo Peyró, como director responsable de "Solidaridad Obrera", durante el predominio de este grupo. Hay que leer la crítica durísima e implacable que un militante comunista catalán muy conocido, Jaime Miravittles, del Bloque Obrero y Campesino ha hecho en su libro "De Jaca a Salient", de la política de este grupo. Ha sido este libro precisamente—dirección feroz de los 30—el que ha manejado la F. A. I. en su lucha con los elementos moderados del sindicalismo. Los de la F. A. I. se rien de los comunistas. No les dan ninguna beligerancia revolucionaria. Los consideran personas dedicadas a la literatura cursi y ridicula. Pero se da el caso, absolutamente observable durante los últimos meses, que los comunistas son los que proporcionan argumentos a la F. A. I. en su lucha contra los elementos moderados. Los comunistas parecen satisfechos de este papel. Los comunistas creen en realidad que ha sido la solidez de su posición crítica la que ha mantenido a la F. A. I. en un estado de enardecimiento vivísimo.

El grupo de los 30 se ha defendido de estos ataques provocando una escisión en la Confederación. En muchos pueblos de Cataluña hay actualmente dos Sindicatos y no puede negarse que la mayoría de los obreros se ha ido con Pestaña y Peyró. Pero éstos, prácticamente tienen mucha masa y poca fuerza. Les falta el periódico "Solidaridad Obrera" y les falta sobre todo, el prestigio revolucionario de un nombre: el Sindicato Único. Es decir: les faltan los sellos y las estampillas. Esto está en manos de la F. A. I. y hasta que otro Congreso decida cuál debe tener el predominio, éste continuará siendo ejercido por García Oliver, Ascaso y Durruiti.

El predominio de la F. A. I. ha variado mucho la vieja Confederación. Ha variado, desde luego, la mitología. Los viejos ídolos del proletariado catalán—Ferrer Guardia, Salvador Seguí (Noy del sucre), Francisco Layret—son considerados por el ala izquierda del sindicalismo como pequeños burgueses reformistas. Los viejos problemas teóricos del anarquismo, problemas sentimentales, humanitaristas, científicos, han sido substituidos por problemas de táctica correcta. El ídolo de la F. A. I. no es ya Bakunin y "La conquista del pan" sino un libro—y esto sorprenderá seguramente a mucha gente—de un ex facista italiano, Curcio Malaparte Suckert, titulado "Técnica del golpe de Estado". Este es el libro que en este momento manejan los elementos de la izquierda sindicalista. El libro de Malaparte, es un estudio del 13 Brumario (golpe de Estado de Napoleón) y de la táctica empleada por Trozki durante la revolución rusa de octubre en San Petersburgo y que acabó por darle el poder a los bolcheviques. En contraste con estos dos golpes de mano triunfantes, Malaparte estudia además dos golpes fracasados: el de von Kapp que la socialdemocracia alemana yuguló y el de Trozki contra Stalin que el actual señor de todas las Rusias dominó también rápidamente. En contraste con la vieja teoría del pronunciamiento contra las instituciones políticas (Malaparte presenta el 18 Brumario como el pronunciamiento típico) el escritor italiano, actual-

mente refugiado en París, presenta las características del golpe de Estado, por decirlo así, de última moda, que consiste como todo el mundo sabe, en apoderarse de los puntos neurálgicos de un país, esto es, de los centros de producción de electricidad, agua y fuerza motriz, de las comunicaciones de todo orden (teléfonos, telégrafos y ferrocarriles) y de los cuarteles. Estos son los problemas que apasionan en estos momentos a los anarquistas de la F. A. I. Y lo curioso es que el libro de Malaparte—obra no de un revolucionario, sino de un dilectante de la vida moderna—ha llegado a tener en España estos destinos también por sugerencias comunistas.

Claro está, pues, que si se compara la táctica que Salvador Seguí infundió a la Confederación con la que se sigue hoy nos encontramos ante dos cosas diametralmente distintas. La táctica de Seguí se basaba en la huelga general como el mito más prestigioso de la revolución y la famosa huelga de la Canadiense no es más que el desarrollo hasta sus últimas consecuencias de esta teoría. La táctica actual parece basarse en la simple audacia de una minoría decidida y supone para triunfar que la acción de frente está ocupada por un Kerenski. Hay que desear—hay que hacer todo lo posible—para que esto no sea el caso de la península.

(Prohibida la reproducción)

EN EL CIRCULO RADICAL

Conferencia de don Jorge Palomo

En el Círculo del Partido Republicano Radical se celebró en la noche de ayer la conferencia anunciada, correspondiente al ciclo que con tanto éxito viene celebrándose semanalmente. La de ayer estaba a cargo del ingeniero de Obras Públicas, don Jorge Palomo y había despertado gran interés por la actualidad del tema elegido.

A escucharle acudió numeroso público, a pesar de que la frialdad de la noche pudo restarle concurrencia. Abrió el acto don Marcelino Ramírez, quien se refirió a la conferencia última de la que, dijo, se había obtenido la consecuencia de que la incultura de las masas constituye el único motivo del malestar actual, pues el obrerismo inculto está siendo captado por los elementos extremistas que lo conducen a ciegas por unos derroteros francamente suicidas.

Esta es la herencia que nos ha dejado la Monarquía y a ella se debe, sin duda alguna, la infirmitad social que venimos padeciendo, pues el pueblo, mal enseñado, no sabe hacer uso de las libertades que la República le ha concedido.

Esto ocurrirá luego, porque la República se está preocupando de la creación de medios de enseñanza que darán a todos la capacidad necesaria para saber vivir una vida normal, libre de odios y pasiones, aun cuando hay muchos que la combaten y otros que dicen que caminamos hacia un caos. Pero no lo creáis, porque un pueblo que piensa y tiene ideales, no puede morir jamás.

Presentó al conferenciante señor Palomo, nuevo valor de la República local, de quien por su inteligencia podrían recogerse grandes enseñanzas.

El señor Palomo, después de recoger y agradecer las palabras que en su elogio pronunció el señor Ramírez, comenzó diciendo que su pensamiento primero al comprometer su conferencia fué hablar de urbanismo, que es tema local de gran transcendencia, pero que lo ha dejado para otra ocasión, porque las lecturas de la prensa de estos últimos días le habían sugerido la idea de hablar de la enorme crisis económica mundial, tema más árido, pero de mayor importancia, para el que pedía un poco de atención.

No dejó de reconocer, dijo, que el

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo. OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

ambiente en que voy a desenvolver mi conferencia es de un matiz doloroso y existe crueldad cuando hay que proceder a una cauterización intensa. Pero de ella puede salir una curación o, por lo menos, una aminorcación de un mal.

La crisis económica mundial, y no afirmándose que ha sido producida por la todavía reciente guerra europea. No cabe duda que ha podido ser la originaria de que se haya precipitado el mal, la causa verdad de él es muy anterior. Acaso provenga desde la creación del mundo, pues es inudable que el egoísmo de la humanidad es el estigma precursor de este mal. Por esto la crisis que ahora yacemos se hubiera presentado más tarde o más temprano con la guerra europea o sin ella.

Detalló en qué consiste ese egoísmo y acerca de él puso varios ejemplos, vulgarizando teorías y problemas que llegaron claramente a todos los oyentes. Se remontó a los tiempos primitivos como esperanzamiento a sus afirmaciones, estudiando la civilización en todas sus épocas, para sacar la consecuencia de cómo el egoísmo humano produjo la Gran Guerra y mantiene hoy latente el estado guerrero de todas las naciones.

Citó cifras concretas de la pérdida de hombres y energías de esa hecatombe humana, para llegar a la conclusión del fracaso de la Sociedad de Naciones que, con todo su poder, no ha podido impedir que una nación haya vendido armamentos a otra que se halla en guerra y que mucho menos podrá impedir ésta el día que llegue a declararse.

Habló de las deudas de guerra que tantos disgustos vienen costando a las naciones interesadas y, finalmente se refirió al tema de la semana de cuarenta horas que ahora se discute en Ginebra, que vendrá a agravar el mal, porque si de momento aminora el número de los obreros parados, seguramente en plazo breve lo empeorará, porque el número de parados será mayor.

Exhortó a la Juventud Radical a pensar detenidamente en estos problemas, ya que son los jóvenes de hoy los que han de realizar la obra futura, aconsejándoles sean despreñados en el obrar y perseverantes en el estudio, porque en él han de encontrar el debido fruto.

El final de la conferencia del señor Palomo fué acogido con una estruendosa ovación. Nosotros habríamos deseado tener espacio suficiente para dedicar al trabajo del señor Palomo, el que por su importancia merece. Nos adherimos a los elogios que le fueron tributados por el auditorio, que le felicitó entusiásticamente.

El próximo beneficio teatral constituirá un éxito inigualado

Cuando en otras ocasiones dedicamos reiteradas informaciones a la preparación y organización de las funciones teatrales de carácter benéfico, entra por mucho, cuando no por todo, en nuestra asiduidad el propósito de mentear el reclamo para estimular la demanda de localidades. En la presente ocasión no cabe ese deseo, puesto que está ya despachado casi todo el billeteaje. Pepe Elizaga, con quien hablamos ayer, justificó el optimismo y la satisfacción que le advertimos, diciéndonos que acababa de presenciar un magnífico ensayo, y que en cuanto a la colocación de localidades, las primeras fueron tomadas por don José María Trevijano, y de quien se llevaba las últimas hoy nos daría noticia.

Las funciones se celebrarán, pues, a teatro rebosante, y por lo que se refiere al programa, tiene en esta ocasión tal valor sugestivo que se explica con "la rebatía" del billeteaje y se explicará también que haya necesidad de repetirlo en otra fecha para que las muchas personas que en esta primera representación no puedan presenciarlo, no dejen de ver lo que en actos de este linaje va a ser tan singular y tan interesante.

En la composición de la revista "Aires del Ebro", se han juntado Luis Barrón y José Elizaga, como libretistas, y los maestros Fernández Iruretagoyena, Blasco y Abalos, para componer la partitura. El libro es original y entretenido, y la música muy ajustada a las exigencias de la letra, gracias a la pegadiza. Algunos números se harán populares.

Encarnará el protagonista el gran cantante logroñés Román Zorzano, que está haciendo una brillantísima gira por provincias y que el próximo día 28 dará una audición ante el micrófono de la radio de Madrid. Con él actuarán Rosita Laguna de Alonso, que tan maravillosamente interpretó "El rey que robó" no hace mucho tiempo, y Josefa Lasheras, que tanto se hizo aplaudir en su "particella" de la misma obra. Hay otros más hasta sesenta intérpretes, cuyos nombres daremos un próximo día, al recoger en nuestras columnas el programa; pero de ellos merece especial mención Arquímedes S. Castillo, el formidable cantador de jotas.

La escenografía sorprenderá, seguramente. M. Crispín, notable pintor de quien en justo elogio nos hemos ocupado muchas veces, ha hecho maravillas.

La sastrería y demás elementos, se verán con admiración igualmente y, en fin, "Aires del Ebro", quedará en el recuerdo de todos como algo tan extraordinario que sólo podía lograrse con la voluntad y comunicativo entusiasmo de Pepe Elizaga, gran animador y gran corazón.

PASANDO EL TIEMPO

Más frío, bastante más que el anterior, fué el día de ayer. El termómetro descendió en la madrugada hasta señalar 5'6 grados bajo cero; pero fué lo peor que durante el día ni al sol, que se asomó algún momento a media mañana, ni a la sombra, pasó de dos décimas por encima de la temperatura del hielo. Y gracias que no sopló viento que, de otro modo, el frío se nos hubiera metido hasta llegar a las serosidades articulares.

La fuente ornamental de la Plaza de la Constitución aumentó sus adornos cristalinos y no sabemos si en ellos habrá quedado, conservándose, la idea de la fuente castellana con que se quiere sustituir la actual. En algún momento del día y de la noche quiso nevar, pero todo se redujo a unas gotas de agua helada que sobre el rostro daban la impresión de una cura con termocauterio, porque ya saben ustedes que el frío y el calor excesivos producen análogos efectos, o lo que es igual, que los extremos se tocan y los extremismos se llevan poco.

Si al fin nevara, se haría ineficaz el tránsito; pero menos rigoroso el ambiente.

Además de la fuente mencionada y de los charcos y charquitos, se helaron también las orillas del Ebro. Nada más que las orillas. No llegó ni llegó seguramente—porque no ocurrió el año diecisiete—en que las bajas temperaturas se acercaron a veinte grados bajo cero—ahelarse del todo, como dicen que contaban que sucedió no sabemos cuándo, en que atravesaron la congelada superficie carros cargados de arena. Lo ponemos en duda, porque de tiempos viejos se cuentan siempre cosas extrañas. Acaso fuera el invierno del año aquel en cuyo verano las tormentas aumentaron tanto el caudal del dicho río que las aguas estuvieron a punto de rebasar la coororta del monte en que se asienta el monte de Ausejo.

C. M.

Los candidatos a la dirección de la escuela de Bellas Artes en Roma

Madrid, 24.—11 noche

Aumenta el número de candidatos para el cargo de director de la Escuela española de Bellas Artes en Roma. Interrogadas algunas de las personas propuestas por los diversos centros, han dicho:

Victoria Maebo, propuesto por el Museo del Prado, que todavía es prematuro hablar, hasta que resuelva en definitiva la Junta Superior del Ministerio de Estado.

El arquitecto Teodoro Anasagasti, propuesto por la Academia de San Fernando, que es la primera vez que suena el nombre de un arquitecto para dirigir aquel Centro y que sería muy beneficioso en él la obra de un arquitecto. El ha residido en Roma cuatro años, pensionado por aquella Academia, y de reoar en él el nombramiento se dedicaría a completar la obra de los anteriores directores.

Al periodista no le fué posible interrogar al señor Valle Inclán, propuesto por el Consejo Nacional de Cultura, porque sigue enfermo.

Faltan aún por recibirse dos propuestas.

DEL MAGISTERIO

NOTICIAS DE LA INSPECCION.— Los señores maestros del segundo escalafón que deseen acogerse a lo preceptuado en el decreto de 14 de enero del corriente año, publicado en la "Gaceta" del día 18, deberán remitir al inspector jefe de la provincia, antes del día 2 de febrero, la hoja de servicios debidamente certificada y la instancia en la que formulen su petición.

Los Ayuntamientos de la provincia que hayan de solicitar la construcción de edificios destinados para escuelas usando de las fórmulas consignadas en el decreto de 5 de enero del corriente año, además de la documentación que hasta la fecha se les venía reclamando, remitirán copia del presupuesto municipal.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Curar el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en Farmacias—Pídanlo en Laboratorio Saiz de Carlos, Barrea, 30-MADRID

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.



LAXANTE SALUD
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y lo bilis. Pídesse en farmacias.

Señora:
HAGA USTED TODO GENERO DE COMPRACIONES, PERO EN LA
GRAN HUEVERIA ASTUR
ENCONTRARA HUEVO FRESCO, PARA FRITO Y PARA PASADO POR AGUA, A
1'60 docena
SERVICIO A DOMICILIO. Mercaderes, 10. Teléfono, 1868.

ACEITES REFINADOS MARCA CRUZ ROJA
CAMPEON DE LOS ACEITES

Habiendo sufrido los precios una baja muy considerable en una proporción de cuarenta céntimos en litro, nos es muy grato transmitir esta agradable noticia, cuyos precios y muestras pueden solicitarse a su representación y depósito exclusivo, Calle del Cristo, 20, Teléfono, 1422.
EDUARDO PARACUELLOS

MADRID - RIOJA

EN EL CENTRO RIOJANO

El domingo, 22, como ya lo habíamos anunciado oportunamente, tuvimos el placer de oír al profesor del Conservatorio, don Salvador Tello de Meneses, que, con sus alumnos de violin Esperanza Sigüenza, Gaspar Llorente, Félix López, Luis Herrero, Agustín Olivares, Valentín Martín, Salvador Tello (hijo), Antonio Moret, Jaime Aris y Felipe Díaz, acompañados al piano por la señorita Victoria Maza de Lizana, interpretaron de una manera prodigiosa, impropia de alumnos elementales, un selecto programa de música española.

Felicitemos al profesor, así como a los pequeños artistas, y que las ovaciones que obtuvieron les sirvan de estímulo en sus estudios.

La niña Marujita Tello, de nueve años, recitó con la gracia y picardía de una estrella, en la declamación "El médico cazador", de Vital Aza, y "María Trini", dedicada por el señor Soler, que despertó el interés y curiosidad del público, por su precocidad artística.

Los niños Marujita Tello, Cecilio Sigüenza, Fernando Bernedo, Luis Hernández, Fausto Moreno y Eusebio Vega, del Cuadro Artístico Infantil del Centro Riojano, pusieron en escena "Las Narices del Mago Pirulo", compartiendo grandes y entusiastas aplausos, con todos los demás, por ser una verdadera monería.

"Las Cosas de Gómez," graciosa comedia, fué representada por las señoritas Concha Nájera, María Jesús González y Ramona Yurba, Severiano Traspaderme, Julio García y Luis Laca.

Fuó un acertado repertorio, secundadas por los simpáticos jóvenes, que proporcionó un éxito magnífico.

Nuestra enhorabuena a todos, principalmente a don Salvador Tello, excelente maestro y verdadero director artístico, así como a don Remigio Sigüenza, como organizador incansable de estos buenos festejos, que con tanto acierto y gusto organiza.

El salón de fiestas estaba repleto de escogido público.

El sábado, 21, se celebró por la noche, un gran baile, organizado por la Comisión de Fiestas de esta Junta directiva, en el salón de fiestas de Melropolitano. Duró hasta más de las dos de la madrugada, viéndose muy concurrido.

Merecen un sincero aplauso los que integran dicha Comisión, por el interés que se toman en organizar festejos, como la velada y el baile, para solear el esparcimiento de los socios y sus familias de nuestro querido Centro.

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama bastantes días el propietario de los "Almacenes de París", comercio de ésta, don Martín Nesteres, hermano de nuestro querido presidente don Felipe.

Hacemos fervientes votos para que se restablezca completamente.
ESPINOSA.

23-1-1933.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

SESION PLENARIA MENSUAL

El pasado domingo, día 22, celebró este organismo oficial, la sesión plenaria correspondiente al mes actual, en la que después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Vista la correspondencia de trámite y ya cumplimentada que se había recibido, el pleno quedó enterado de ella y con respecto a un atento oficio del señor capitán jefe de la Compañía de Vanguardia del Cuerpo de Seguridad de esta ciudad, interesando de la Cámara una cantidad para poder terminar ciertas obras para su mejor instalación, se acordó contestar no poder, aunque con sentimiento, acceder a lo solicitado.

Enterado el pleno igualmente de varias cartas recibidas de los propietarios de Haro, dando cuenta de que según las instrucciones recibidas por esta Cámara estaban ya instaladas y funcionando las oficinas para la Delegación acordada establecer en dicha ciudad, se acordó que una Comisión del pleno en representación de la Cámara y acompañada del señor secretario se trasladara a la citada ciudad de Haro el próximo lunes, 30 del actual, para inaugurar dicha Delegación y dar a la vez las instrucciones necesarias a los asesores y propietarios puestos

al frente de ella para su mejor organización, a quienes se comunicará este acuerdo.

Seguidamente se dió cuenta del oficio de la Dirección general del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, trasladando orden ministerial por la que han sido aprobados los presupuestos formulados por esta Cámara para el corriente año, quedando enterado el pleno así como de las rectificaciones introducidas en dicho presupuesto por la Comisión permanente de Hacienda, de acuerdo y cumpliendo lo dispuesto por la Superioridad.

A continuación, el señor secretario dió cuenta al pleno del sumario que ha de comprender el balance de la Cámara próximo a publicarse, dando lectura a los artículos y noticias más importantes que en el mismo han de insertarse, para conocimiento de los señores propietarios y entre las que figura una estadística de algunos de los servicios prestados durante el pasado año. De todo lo que quedó enterado y conforme el pleno.

Y por último se dió lectura al extracto de la cuenta general de ingresos y gastos habidos durante el pasado año y examinados por el pleno quedó aprobada, y después de cambiar impresiones sobre otros asuntos de régimen interior se dió por terminado el acto, levantándose la sesión.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Nemesio Rodríguez, de 24 años, obrero, de herida contusa en la región frontal, por caída con una cuba en una bodega.

Zacarías Hernández García, de 16 años, carpintero, de contusión con hematoma en la nariz, por caída en las escaleras de su domicilio.

Se vende vino superior

A 750 PTAS CANTARA
E. Sesma Chivite. M. de S. Nicolás, 117
SERVICIO A DOMICILIO

La mayoría de los médicos calman su tos con
"PASTILLAS CRESPO"
Ptas. 2'50 Caja

Farmacia -- Droguería VILLAREAL
Marqués de Vallejo, 19. Teléfono 1714

CINES
PATHE - BABY
Y
PATHE - KID
VENTA Y ALQUILER DE PELICULAS
DROGUERIA ARANSAY
República, 39

De orden del señor alcalde se reunirá el Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria en el día de hoy y a la hora de las siete de la noche, para tratar de los asuntos siguientes: Oficio de cumplimiento. Informes de las Comisiones de Policía Urbana, Arbitrios, Instrucción Pública y Hacienda. Asunto de devolución de fianzas. Ratificación de acuerdo de la sesión anterior. Nombramiento de concejal de semana y asuntos de la Alcaldía.

Venta de fábrica de harinas en Nájera

Se vende una, situada en el campo de San Francisco, con salto propio, casa-habitación y molino de aceite. Soliciten datos y condiciones en el Banco Urquijo Vascongado, en Nájera.

MADERA, TEJA Y LADRILLO
se vende, procedente del derribo de las casas del Coso.

LIBROS RAYADOS de todos los modelos — Material para escritorio. Timbrados en relieve — Impresos comerciales y artísticos
SUCESORES DE DELFIN MERINO
Teléfono, 1945. M. de Vallejo, 15

Atwater Kent Radio
NUEVOS MODELOS
FORTUNATO REDON

CASA SABAS
Como fin de año, sólo por dos meses, grandes rebajas en todas las existencias.
ZAPATOS DE SEÑORA, DESDE 5 PESETAS
ZAPATILLAS DE SEÑORA, DESDE 2 PESETAS
NOTA.—Se han recibido preciosos modelos de caballero, señora y niño, tanto en sport como en artículo fino.
MARQUES DE SAN NICOLAS, 88

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI
CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEOS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

PRODUCTORES, EXPORTADORES ALMACENISTAS DE PATATAS
Dirigirse con ofertas a Carmelo Polo.—Avenida Pi y Margall, 7, Teléfono 94316.—Informes Bancos de Madrid.

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó, con asistencia de representantes de todas las clases sociales, el entierro de nuestro estimado convecino el doctor don Emidio Casas Arriola.

Presidieron el acto los hijos, también médicos, don Emilio y don Valeriano; los hijos políticos don Joaquín Lagunilla y el diputado a Cortes don Jesús Ruiz del Río; el nieto don Emilio Lagunilla, don Cipriano Rubio, don Marcelino Ramírez, don Arsenio Arín y otros familiares y amigos, seguidos de la comitiva fúnebre numerosísima, en la que figuraban la casi totalidad de los médicos de Cenicero que vinieron a rendir su último tributo a la amistad de quien fué durante muchos años médico muy querido de dicho pueblo.

Descansen en paz y reciban su viuda hijos y demás familia la reiterada expresión de nuestro pésame más sentido.

DR. CANTERO
GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Higüiza, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

En la mañana de hoy comenzarán en Mendavia el replanteo de la carretera que une a dicha población con Logroño. El efectuarse aquí nos hace creer que pronto empezarán los trabajos de construcción, dando principio desde el límite de nuestra provincia.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

En las nuevas plantillas de Correos se asigna a la Administración principal de Logroño tres auxiliares femeninos. Según parece, serán destinadas para ocupar dichos cargos tres señoritas residentes en la localidad, que obtuvieron plaza en las recientes oposiciones.

GRAN CAFE COMERCIO
SELECTOS CONCIERTOS tarde y noche - todos los días

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Se ha convocado a exámenes públicos y de aptitud para el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio colegiado, los cuales se ajustarán a lo dispuesto en el Reglamento y al cuestionario que publica la "Gaceta" de ayer, martes.

El número de los solicitantes que podrá obtener la declaración de aptitud será, como máximo, el de 30.

En dicho periódico oficial se publican las condiciones que deben reunir los solicitantes y los documentos que deben presentar hasta el 20 de febrero.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

En la noche del 19 al 20, se cometió un robo de unas 250 pesetas, en la Casa Consistorial de Ezcaray, cantidad recaudada por cédulas personales y que estaba encerrada en un armario dentro de una caja de cartón.

Para llevar a efecto el robo, fueron abiertas con violencia las puertas y dependencias del Juzgado y oficinas del Ayuntamiento.

Como presunto autor del hecho, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Santo Domingo, el vecino de Ezcaray, Martín Vicores Peña, de 24 años, soltero, de oficio jornalero.

Cabaret Maipú
Debut de la gran bailarina GOYITA ALBENZ
Gran éxito de la bellísima Secciones:
Tarde, 2 y media. Noche, a las 10

La Junta directiva del partido local de Acción Republicana y algunos asociados, y de ellos, como de mayor calificación, el presidente del Comité Provincial, don José María Santeda, fueron obsequiados por el miembro del Comité, don Eusebio Zapatero, en el Hotel París, con una cena excelente, que fué saboreada en alegre camaradería, y tras la cual hizo una sobremesa animadísima, en la que se hicieron votos por que continúe la marcha próspera de la organización, que se está viendo acrecida con gran número de afiliados, pues sólo en el mes de diciembre último se registraron más de cincuenta altas en el Círculo del partido.

Los obsequiados agradecieron al señor Zapatero sus atenciones y dedicaron grandes elogios a las cocinas del hotel, por lo exquisito del menú, que fué rociado con selectos vinos.

MUEBLES BARATOS ANTA
Ponales, 46

PLATANOX se asimila fácilmente

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de la Administración de Loterías número 2, de Logroño, para pago de billetes y al del presidente de la Comisión gestora del paro Bolsa del Trabajo de Haro, por la cantidad de 5.000 pesetas este último.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8 DE 11 e 1

Hasta nueva orden han quedado en suspenso la que se dió suprimiendo las guardabarras de un gran número de pasos a nivel, cuya ejecución estaba señalada para el día de hoy.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456
Entrada al Consultorio, Salmadrón, 20

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital, se vendieron: alubias del riñón, a 41; caparrones, a 50, 53 y 55; cebada, a 10'50 y matz, a 16. Todo por pesetas y equivalencia de la faroga.

ANTONIO DOPAZO
ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
Miguel Villanueva, 11, tercero

Gratis a los pobres y en las clases restantes el cliente fija su precio

AGENCIA FUNEBRE BERGER
Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

Con motivo del temporal de nieves, el tren correo de Bilbao llegó con dos horas de retraso; el exprés de Zaragoza, con 43 minutos y sin traer los viajeros de Barcelona por no haber empujado el tren de la capital de Cataluña en Casetas.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-50
Se ha posesionado del cargo de auxiliar de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, don Enrique Conde Vázquez, a quien damos la bienvenida.

BANCO CENTRAL
CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 %
Idem a un año 4 1/2 %

Embutidos Iñiguez
LOS MEJORES CHORIZOS DE LOMO PURO
Fabricante: CONSTANTINO IÑIGUEZ. — Laguna de Cameros
Puntos de venta:
COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS y T. SAENZ Y COMP. — LOGROÑO

TALLERES RIOJANOS RECAUCHUTADOS
DIRECTOR PROPIETARIO: RAMON NADAL

Recauchutado y reparación de Cubiertas y Cámaras, por los procedimientos más modernos. Garantizamos un desgaste normal de todas las cubiertas recauchutadas o reparadas, por dichos Talleres.
Tenemos en venta cubiertas recauchutadas y reparadas.
Reparación de Cámaras en el acto.
AVENIDA DE PI Y MARGAL, NUM. 20, TELEFONO 1659

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la que en vida fué nuestra convecina muy estimada, doña Leonarda González Jiménez, viuda de don Agapito Marín.

Abrió marcha una nutridísima doble fila de pobres con hachas encendidas, a las que seguía la carroza, en la que fué depositado el féretro y sobre él varias coronas con sentidas dedicatorias de sus hijos.

Presidieron el acto, con sus hijos don Pablo, don Serapio don Clemente y don Santiago, el diputado señor Ortiz de Solórzano, el sacerdote don Calisto Terés, el comerciante don Benito Garrigosa, el propietario don Vicente Rodríguez Paterna y otros amigos, a los que seguía la nutrida comitiva, en la que figuraba la Directiva y muchos afiliados de "Acción Riojana" y muchos obreros del ramo de la construcción.

Reiteramos con tal motivo nuestro sentido pésame a los hijos, especialmente al excejante y constructor de obras don Pablo, así como al resto de la familia.

CALZADOS ANTON
SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES
Calzados caballero, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada.
SAGASTA, 23. TELEFONO 1962

Se encuentra enfermo de gravedad, don Santos Asurmendi, oficial primero del gobierno civil, hoy retirado.
Celebraremos su pronta mejoría.

Postres del día
Villalón fresco, 4 pesetas kilo
Manchego auténtico, 6 ptas. kilo
Dátiles Moscatiles, 3 ptas. kilo.
Melocotón extra, 1 peseta lata
Platanox, postre, flan sin huevos para seis personas, 0'75 paquete
Dulce de membrillo, 2'50 kilo
Regalamos el Cupón Peninsular en CASA PIAZUELO
Gallarza, 16.
NOTA.— Aceites finos de Aragón, nueva cosecha, precios increíbles. Muestras gratis.

Una Comisión de la Sociedad de Conciertos de Pamplona, titulada "Santa Cecilia", estuvo en esta capital visitando al director de la Orquesta de la entidad similar de Logroño, maestro Gasca, con el fin de ofrecerte la dirección de aquella masa orquestal, una vez reorganizada.

El maestro Gasca aceptó y agradeció la distinción. El primer concierto de esta nueva etapa se celebrará el día 23 del próximo febrero, habiendo despertado grande y justificado interés en la capital navarra.
Reciba el maestro y amigo nuestra cordial enhorabuena.

DR. SAEZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

Urge vender fincas
Ocasión verdad, 40 en URBANAS y RUSTICAS, en lo mejor de la capital, edificios enormes, capaces gran rendimiento. Agencia Pozueta. M. Mata, 1. Tel. 1411.

La Compañía Internacional de Coches Camas, de acuerdo con la Compañía del Norte, ha introducido una modificación en sus servicios, que supone una indudable ventaja para el viajero.

Se puede viajar ya con billete de segunda clase en el tren de lujo "sud-express" (París-Lisboa y Madrid-París) y viceversa y estaciones intermedias), abandonando el suplemento correspondiente a la cama. Como el precio de éstas continúa siendo el mismo, resulta una ventaja económica muy apreciable para los viajeros, que así ahorran la diferencia entre el precio del billete de segunda y el de primera, que antes se exigía.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA
MEDICO BACTERIOLOGO
ANALISIS CLINICOS
Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

AROSTEGUI
ENFERMEDADES DEL Corazón y Pulmones
GENERAL ESPARTERO, 18
Teléfono 1718

Don Cayetano Tueros Laiseca, a quien ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción, realiza una excursión por España, y, encarrionado con la infancia y persuadido de la importantísima función que realiza la Escuela, en todas las ciudades visita los centros de enseñanza infantil y allí deja en manos de todos los niños una tarjeta que contiene el siguiente texto: "Los padres, tutores o encargados de los niños que no los mandan a la escuela, tendrán en su día el más grave y cruel remordimiento de conciencia. Mandad vuestros hijos a la escuela para que los niños de hoy, que son los hombres del mañana, puedan hacer la España grande y próspera que todos anhelamos."

A los niños que conserven la tarjeta en su nueva visita, dentro de unos meses, y de ellos, a los más aplicados, les hará regalos de libros.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

Con una concurrencia muy numerosa, se verificó ayer el entierro de nuestra joven convecina doña Prudencia García Gallego.
Presidieron el acto los hermanos políticos don Roque, don Alejo y don Juan García; don Enrique Villaverde y otros familiares, seguidos de la nutrida comitiva, en la que figuraban muchos carniceros y el personal libre del Matadero.

A su apenado viudo, el conocido matarife don Pedro García, hijos y demás familia, les reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

Especialista en Enfermedades de los ojos
J. Esteban Arenal
Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos
Horas de consulta, en ZURBANO, 18
De diez a una y de tres a cinco.

A pesar de los buenos deseos de la Empresa, el autobús de viajeros de Logroño a San Sebastián, no podrá circular todavía, por el estado de la carretera y a consecuencia de las nieves y hielos, lo que se advierte al público.

CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
Antracita especial para calefacciones
CASA MARRODAN
HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.
M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

SE VENDE UN PERRA
legítima conveña, de 2 años, a prueba. Para tratar, con Emilio Cornejo, en Ollauri (Rioja).

El delegado gubernativo nombrado al efecto, se personó ayer en Villanueva de Cameros para constituir, con arreglo a la ley, la Comisión gestora municipal que sustituya al Ayuntamiento elegido por el artículo 29 que allí ha funcionado.

Quedó compuesta en la siguiente forma: Don Benito Sánchez, como representante de la sociedad obrera "La Alegría"; don Juan Izquierdo, elegido a sorteo entre los patronos, y el celador de Telégrafos. El representante obrero fué designado presidente.

El delegado hizo renuncia de las dietas, encargando a la Comisión que el día 11 de febrero reparta su importe entre los vecinos más pobres.

Aceite puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

La Dirección de Agricultura pone en conocimiento de las personas a quienes interesa la crianza del gusano de seda que, como en años anteriores, distribuirá gratuitamente pequeños lotes de simiente entre aquellas que quieran realizar una crianza experimental.

Las solicitudes deben dirigirse, antes del día 10 de febrero, al Servicio de Fomento de la Sericultura de la Dirección general de Agricultura, indicando el número de moreras de que se dispone y la edad aproximada de las mismas.

DESDE EL DIA 1.º DE FEBRERO se traslada la Alpargatería de Castimor Gómez, establecida en la calle Mayor, núm. 147, a la Plaza del Mercado, núm. 35, junto a los Muebles de Navajas, donde servirá a su numerosa clientela a precios reducidísimos.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 23

NO PASA NADA.

Está visto que los najerinos conscientes de sus deberes y derechos, pasan el tiempo contemplando el panorama desconsolado de estos días, con una indiferencia que cabe pensar que entre ellas ya no existen rencores y se acata y se defiende la República. Se charla y se merienda en amigable camaradería, comentándose el celo que el Ayuntamiento está poniendo a prueba para dotar a Nájera de reformas precisas de las que hace muchos años estamos necesitados.

A las obras en proyecto, como el alcantarillado, traída de las aguas potables y arreglo de calles, se suma otra importante obra: las escuelas. En ellas se hace al niño aprender a ser hombre educándolo a la moderna e inculcándole el amor a los demás, para hacer de España una República fuerte y progresista, llena de paz, que es lo que necesitamos.

Pues bien, las escuelas se harán también; así a lo menos nos lo han dicho, ya que su estudio ha comenzado y el sitio elegido no puede ser más apropiado. El paseo lleno de luz, aire y flores en donde puedan los chicos, en sus ratos de recreo, respirar el aire puro de las huertas y jugar en sus juegos infantiles lejos de pensar en que un automóvil los aplaste.

Los grados serán ocho, ya que así lo requieren los muchos niños que hay, en vez de seis que tenemos hoy, siendo imposible al maestro educar a los que concurren a las escuelas, por que sabemos que pasan de sesenta, lo que representa una carga pesada e imposible de levantar aunque se tenga un celo extremado.

Ahora a no poner cortapisas a los trabajos y deseos del Ayuntamiento, que deben ser los de todo el pueblo, para ver si pronto dan comienzo las obras de la catedral de educación, que es lo que hace tiempo anhelamos para bien de la República, de la Humanidad y del deber.

Así pasamos los días sin que ocurra nada; todos trabajan y se divierten; esta es la vida najerina, la cual sentimos que se empañase, ya que así se vive en paz con frío, por las fuertes heladas que hacen podíamos tomar el sol por la tarde un poco; pero no importa, ya que al mercado semanal no vino nadie, tuvimos cines con "La Hermosa Blanca", en el Villegas, impresión que fué bien acogida por el público, gustando más que el día de su estreno, y "El asalto a la Banca Marini" en el Cinema Club, con entradas gratis a la primera sesión para los chicos de las escuelas nacionales.

En la semana pasada, lo más sensible ha sido la muerte del honrado convecino Tomás Vega, cuyo sepelio se vio concurridísimo de parientes y amigos, a pesar del frío que hizo, acompañándole hasta su última morada. Descansen en paz y reciba su viuda nuestro pésame.

—Cuando ya no nos acordábamos del popular Jevero, llegó, con su señora, de viaje de novios, por lo que suponemos que le habrá ido bien por esas capitales en su luna de miel.

Ayer, domingo, por la fuerte helada que cayó, se pudo salir a tomar el sol por paseos y carreteras, aunque la estancia se hizo poco grata por el aire frío, así que los cines tuvieron buenas entradas, porque era en donde mejor se podía estar.

En el Villegas se pasó la cinta "El desmemoriado", y en el Cinema Club "El incendio de la Ópera".

En el frontón del Gran Casino se jugó a la pelota, pero como no daba el sol en su terraza y hacía frío, fueron pocos los aficionados que presenciaron los encuentros.

La gente joven buscó el calor en los salones de la Sociedad de baile "La Ceral", en donde hubo un lleno rebosante.

Y hoy nieva de nuevo y hace un frío intensísimo.—Ego Sum.

BANOS DE RIO TOBIA, 24.

UNA ALARMA SIN MOTIVO.

El día 21, sobre las ocho de la noche, se oyeron alarmantes voces de fuego, el vecindario en masa acudió al lugar de donde partían las voces, sorprendiéndoles que el fuego procedía sin duda de un saco de cisco, que sin terminar de apagarlo, lo metieron en la casa propiedad de la señora Parrales García, poco a poco fué quemándose, hasta tomar incremento, y producir la humareda que alarmó a dicha señora, y sin recapacitar, dió la voz de alarma, y como es natural, los lloros se convirtieron en risa.

EL CENTRO OBRERO.

Con la presencia del delegado señor González, de Logroño, se nombró la Junta del Centro, quedando constituida en la siguiente forma: Presidente, Bernardino López; vicepresidente, Julián Campo; tesorero, Máximo Villar; secretario primero, David Moreno; secretario segundo, Martín Uruñuela y vocales, Urbano Hernani; Bernardo Villar, Vicente Villar, y Valeriano López.

EL CINEMA COLISEO RIOJANO.

Como ayer dijimos debutó la empresa de este Coliseo, la que obtuvo un éxito rotundo, con la grandiosa superproducción sonora "Sangre en las ojas".

El público, tanto de la vermouth, como de la noche, salió completamente satisfecho y elogiando muy de veras el gusto que ha tenido la Empresa en unas y otras cosas.

Actuó de operador el de Badarán, señor Pérez, que es muy competente.

Que sigan los éxitos.

NATALICIOS.

Con toda felicidad dieron a luz dos preciosos nenes, las esposas de don Juan Villoslada y de don Agustín Villoslada, y la esposa de don Valeriano Loza, doña Francisca Uruñuela, una hermosa hija, siendo ésta primer fruto de su matrimonio. Tanto los recién nacidos como las parturientas están bien. Mi enhorabuena a todos.—Jota-Ele Ele.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

LA RIOJA hace 25 años

A las cartas que el Ayuntamiento dirigió a los diestros Machaquito y Bombita, contestó el primero de los citados diestros que tenía contratada con el empresario de la Plaza de toros de Valladolid para los días 19, 20 y 21 de septiembre próximos, quedándole libre el 22 y 23 para torear en la de Logroño, y el segundo anunció hallarse libre de contrata, hasta la fecha, para los días de San Mateo. Ambos diestros se ofrecían por 6.000 pesetas por cada corrida.

El gobernador civil ordenó a los dueños de cinematógrafos que mientras los locales no reuniesen las condiciones determinadas en la reciente orden dictada, por el señor La Cierva, se abstendrían de exhibir películas cinematográficas.

En el Centro Obrero, el maestro de la escena establecida en el mismo, señor Alonso, dió una conferencia sobre el tema "La educación de la mujer, escuchando muchos aplausos, como así también el joven Julio Morchón, que cantó al final la jota.

Falleció nuestro convecino don Antonio Noblezta Martínez.

El Ayuntamiento acordó exponer al público el pliego de condiciones para el subarriendo de la Plaza de Toros para todo el año, excepto los días de las fiestas de San Bernabé y San Mateo.

En Zarratón, continuaban tres trenes de desfonde preparando la tierra para el plantado nuevo de vid americana, que este año iba a ser importantísimo.

En Murillo, terminó la molienda del aceite, la cual fué muy corta.

En Nájera, en la Sociedad Recreo, se celebró una conferencia a cargo del presidente de la misma, don Luciano Gutiérrez "sobre la fraternidad y la sociabilidad", la cual terminó alentando a la juventud con sus

palabras y les recomendó que a su muerte se pondría en su tumba la siguiente inscripción: "Aquí yace un hombre que no sirvió para nada, pero que puso gran empeño en servir a los demás"; fué muy aplaudido.

—En Miranda, el "Casino Mirandés" eligió para el año actual, la siguiente Junta directiva; presidente, don Francisco Manzanos; vice, don Alfonso Lafuente; tesorero, don Veremundo Orío; bibliotecario, don Tiburcio Arbaizar; secretario, don Fernando Azcarretzabal y vocales, don Ildefonso Santa María y don Manuel Peñalta.

Rioja Alavesa Distrito de Logroño

ELCIEGO, 24.

UN SUICIDIO.

Sobre las ocho de la mañana de ayer, corrió la noticia por el pueblo de que una de las vendedoras que, a diario, pasan de Cenico a vender su mercancía a esta villa, la extrañó ver al cruzar por el puente sobre el río Ebro, unas ropas exteriores de hombre muy bien acondicionadas y dobladas y a su lado unos zapatos. Como esto le infundieran malas sospechas, a su llegada a ésta lo puso en conocimiento de las autoridades y guardia civil, las que inmediatamente salieron para el lugar indicado, así como los familiares de un joven que no había ido a acostarse a casa.

Reconocidas las ropas resultaron ser del joven de 19 años, Eutiquio Nieto, guarnicionero de oficio, quien vivía en compañía de su hermano Leopoldo, quien nos manifestó que, sobre las ocho de la noche del domingo, según costumbre, se había cogido la merienda y fué al horno de pan cocer,

sito en la calle del Hospital, donde todos los días festivos merendaba con sus amigos; que dejó la merienda por que éstos no habían llegado y que no ha vuelto a saberse nada de él.

Por si desgraciadamente los rumores se confirmaran, la Guardia civil recorre las márgenes del río Ebro.

A la hora de escribir estas cuartillas, nueve de la mañana, aún no se sabe a ciencia cierta su paradero.

—Llevamos un tiempo erudísimo, están a diario cayendo una serie de heladas como nunca vistas. Hoy ha amanecido el día nublado y se desprenden algunos copos de nieve, el frío que se siente es intenso.—A. Pardo.

NALDA, 22.

COMISION GESTORA.

El domingo se procedió a la elección y posesión de la Comisión gestora que ha sustituido en esta villa al Ayuntamiento en pleno, que lo era por el artículo 29, para lo cual, vino de Logroño el delegado del Gobierno civil don José de la Villa; recaeando los nombramientos en don Antonio Iñigo, como propuesto por la Casa del Pueblo, don Samuel Zorzano, como contribuyente, previo sorteo, y don Celedonio Somovilla, maestro, como funcionario del Estado.

Por la tarde se procedió a la elección de presidente de dicha Comisión Gestora, siendo elegido, con el beneplácito de todos, don Antonio Iñigo, quien después de levantadas y firmadas las correspondientes actas, fué investido con la insignia de la más alta autoridad local, o sea con el bastón de mando, que recibió de manos de don Sergio Trevijano, alcalde saliente. Todos estos actos transcurren

Asombroso Descubrimiento de Belleza por un Doctor



Lea, a continuación, cómo mujeres de 50 años pueden no parecer más que 30

El profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, ha asombrado al mundo anunciando un descubrimiento estupendo, que procura la juventud a la piel. Ese producto, denominado "Bioeel", es un extracto maravilloso, excesivamente concentrado, obtenido de animales jóvenes. Empleado por el profesor Dr. Stejskal, como experiencias de nutrición de la piel, en mujeres de 55 a 72 años, las arrugas desaparecieron completamente en 6 semanas (véase la Memoria completa en la Revista "Médica de Viena"). Tokalon ha adquirido los derechos exclusivos referentes a este descubrimiento, y el Bioeel está com-

binado ahora, con otros elementos nutritivos, en la Crema Tokalon, Alimentos de Cutis, Color Rosa, con arreglo a la fórmula especial del profesor Dr. Stejskal. Gracias al empleo de dicho producto, una piel arvejada y marchita puede rejuvenecerse rápidamente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Las mujeres de 50 años, o hasta de 60, pueden obtener una tez que podrá causar envidia a muchísimas jóvenes.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2,50, tamaño grande, y ptas. 1,75, tamaño pequeño.

muchedumbre apañada, anhelante, habiendo enmudecido. Las llamas aumentaban, formando una bóveda de fuego por encima de la aparición.

De repente, por las ventanas del piso interior, cuyos vidrios acababan de estallar, brotaron densas columnas de humo muy negro y espeso que atravesaban millares de chipas, como los rayos en noche de tempestad. La joven desapareció detrás de aquel vello sombrío.

—¡Esta pérdida!—murmuró la gente.

El humo fué disipado por una ráfaga de viento. La aparición se mostró de nuevo; pero ya no estaba de pie; había caído de rodillas y elevaba las manos al Cielo... sus labios rezaban.

—¡Es preciso salvarla!— exclamaron cien voces.—¡¡Trátemos de salvarla!... ¡Escalas!... ¡Tráed escalas!

Viente hombres se arrojaron a su vez para obedecer aquella orden; pero su buena voluntad era inútil. Cincuenta pasos habían andado, cuando ya era tarde; el incendio había invadido el piso de la plataforma donde se encontraba la joven.

Por la primera vez pareció que la joven comprendía el espantoso peligro que la amenazaba en aquellos momentos. Sus ojos se agrandaron, su rostro se descompuso, quiso lanzarse al interior de la pieza, en donde sin duda existía una salida; pero las llamas se habían interpuesto entre ella y la salida formando una barrera infranqueable. Llevó entonces las manos a su rostro y retrocedió.

Las llamas la envolvían por todas partes; la joven retrocedía cada vez más.

Entre ella y el vacío sólo medlaban algunas líneas.

—¡Deteneos!— le gritaba la muchedumbre.— ¡Deteneos!

No lo oía o no lo comprendía y continuaba retrocediendo.

La última distancia llegó, como no podía menos. Un grito se dejó oír; una forma blanca rodó por el aire cayendo con un ruido siniestro sobre los amontonados escombros, en los que quedó sin movimiento.

La caridad y la compasión es patrimonio exclusivo del pueblo; con voluntad olvidada su miseria para aliviar, según sus fuerzas, los infortunios ajenos, por los cuales se enternecen tanto más cuanto más aire romántico tienen.

La multitud se aglutinó con una compasión sincera y profunda alrededor del cuerpo de Juana de Simeuse. Los brazos rodearon aquel cuerpo, y los ojos bañaron con sus lágrimas su rostro que no se había desfigurado en la caída.

—¡Qué joven es!— balbucearon algunas voces.

—¡Y qué hermosa!—decían otras.

—¡La desgraciada ha debido estrellarse al caer desde tan alto!

—¡Está muerta, ¿no es verdad?

—¡Fortunadamente, no. Dios y los santos la protegen... Sólo está atontada del golpe...—

—¿Estás seguro de eso, vecino?

—¡Completamente, vecina; respira y su corazón late.

—Entonces es un milagro, todos lo hemos visto, y puesto que la encantadora criatura no ha muerto, quiero encargarme yo de completar la obra de Dios... Cuidaré de ella y la curaré... ¡Llévala a mi casa... llévala!

La que así se expresaba era una mujer del barrio, viuda, sin hijos, mucho más rica de caridad que de dinero. Apenas tenía con qué mantener-

dentro de la mayor armonía y cordialidad, por lo que el señor delegado se fué muy satisfecho de la cooperación y diligencia que se le prestó, como quedamos en este pueblo de su bondad y especiales cualidades para la misión que se le confió.

Es también digna de la conducta observada por todos los miembros de la Corporación municipal saliente, quienes se ofrecieron a los componentes de la Comisión Gestora para resolver cuantas dudas les ofreciera la buena marcha que debe seguir la administración municipal, que es el deseo que anima a la Comisión Gestora y lo que quiere el vecindario.

OTRAS NOTAS.— Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros a don Claudio Gil, afamado conífero muy competente sucesor de la viuda de Murga, de Logroño.

—Después de unos días de nevada ha lucido el sol, pero las heladas mantienen muy bajas temperaturas.

C. S.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 24

Interior 4 por 100	65'25
Amortizable 5 por 100	86'00
Amortizable 4 por 100	74'00
Exterior 4 por 100	78'15
Cédulas hipotecarias 6%	99'75
Acciones Banco de España	514'00
Id. Banco E. R. Plata	70'00
Id. Cia Arrendataria Tabacos	173'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alicante	159'50
Francos cheque	47'70
Libras	41'10
Dollars	12'20
Pesos chilenos \$, Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corriente a la vista 2 1/2 % anual	8 días preaviso 3 "
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 "	" " 6 " 4 "
" " " " un año 4 1/2 "	" " " " "

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 por 100 anual	especiales 4 por 100 anual
-------------------------------------	----------------------------

ENTRESUELO con patio y BUHARDILLA, se arriendan en Rey Pastor, S. S.

HABITACION amueblada, con derecho a cocina, desea matrimonio sin hijos. Escribir, esta Administración, a J. A. B.

CASA CENTRICA, SOLEDAD, desea dos únicos huéspedes, trato familiar. Informes, República 67, muebles.

SE NECESITA SIRVIENTA con buenas referencias. M. Murrieta, A O, 33, 2.ª izquierda.

SIEMPRE DE TEBOL. Se venden 300 kilos. Tratar con Juan Santa María (Mayor), en Santa Coloma.

AUTOMOVIL CITROEN. Se vende a toda prueba. Razón, San Agustín, 14, bajo.

PLANTA DE ESPARRAGO superior, se vende. Informes, Esparraguera de Trevijano.

SILLERIA CAOBA, se vende, Pl y Margall, 8, entreuelo.

SE ARRIENDA UN ALMACEN en Zurbano, 9. Tratar en la misma casa, piso tercero.

VENDO UN LOTE DE DISCOS de gramófono. Calle la Merced, 8, 2.ª.

FABRICA DE BETUN. Vendido por mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejada.

TRIPAS DE CERDO, culares y de todas clases, a precios económicos. Razón, Carnicería Abdón Valverde.

¡AGRICULTORI

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas del mundo, de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más profusa y complicada en España; si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quién te aconseje y adctrine?

Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a "EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO" revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, 7).

El servicio contencioso de la Revista resuelve todas las consultas de los suscriptores sobre interpretación de la Ley de Reforma Agraria, y especialmente respecto a las declaraciones sobre fincas incluidas en ella, que hay que hacer en un plazo de 30 días que está corriendo en la actualidad.

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

Automovilistas

Compra de toda clase de cubiertas usadas. Pedir precios y condiciones, Talleres Riojanos, Avenida Pl y Margall, 20. Teléfono 1659.

ZAPATEROS. Se vende una máquina de brazo, seminueva. Se dará barata, en la Relojería Suiza, de Isidro Oyalzabal, en Calahorra.

CARRO. Se vende para una caballería, con toldo, montado para cerdos. Tratar con José Muro, camino de San Adrián (Huerta de Múgica). También vendió UNA YEGUA, superior, percherona, bien enganchada, a prueba.

SE CEDE GABINETE AMUEBLADO con derecho a cocina, espléndidas vistas, buen sol, cuarto de baño y teléfono. Razón en LA RIOJA.

CARRO. Se vende seminueva, para dos caballerías, para 1.500 kilos, aparjos de macho de varas, en Arrabal. Para tratar, con Valentín Espinosa.

TINAS PARA ACEITE, compraríamos, grandes, en buen estado. Colóniales Iñigo, Logroño.

Señora

Una cabeza bien arreglada es signo de elegancia

LA PELUQUERIA

FLORA

Ofrece a usted sus servicios

Muro del Carmen, 5. Teléfono 1759.

¡Napoleón padecía de ataques epilépticos!

¿Tiene remedio esta enfermedad? Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept. de Divulgación núm. 223 O 30 Bourverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

SE NECESITA DEPENDIENTA práctica, para mercería. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE DOS VACAS cumplidas tercer parto, superiores. Tratar con Gregorio Salinas, en Casalarreina.

COMEDOR. Se vende. Razón, Avenida de Colón, E. tercero, derecha.

VACA, en días de parir, vende Servando Alonso, en Hervías.

ALMACEN. Se arrienda en Salmerón, núm. 11. Informes, en la misma, 2.ª dcha.

TEJEROS. Se necesitan para trabajar a destajo. Tejería de Raimundo, Logroño.

SE VENDE UN COCHE Citroen B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

"¿Tenía lo menos cien años, y esta desgraciada es joven aún. Mirad su cuello y sus manos; no son los de una anciana; y, además, su cabeza no tiene ni un solo cabello blanco. Pasaba, sin duda, por la calle y la habrá cogido el desplome.

—Será preciso cuidarla—murmuró una buena alma.

—¡Cuidarla! ¿Y para qué, Dios mio? Lo que únicamente necesita es un ataúd.

—Sin embargo, un médico...

—Un médico?... Vamos, ¿queréis callar?... Los médicos no pueden resucitar los muertos, y yo os garantizo que está bien muerta.

Sin embargo, y como para desmentir las palabras que acabamos de oír, el pretendido cadáver hizo un movimiento; su pecho exhaló un ahogado suspiro, y sus desgarrados párpados se abrieron.

Fuó verdaderamente terrible y repugnante a un mismo tiempo el ver brillar unos hermosos ojos negros en un rostro horriblemente mutilado.

La "Gullia", pues no era otra, me incorporó. Volvió la vista ha-

cia la "Casa Roja", y viéndola devorada por el incendio, lanzó un grito de rabia y de desesperación, semejante a los que deben repetir los ecos del infierno; retorció sus manos con furor, y echándose hacia atrás, cerró sus ojos como para morir.

Mientras que esto ocurría en la calle de la Golondrina, los espectadores que se apiñaban en la callejuela de l'Estouffade presenciaban otra escena aún más conmovedora.

La especie de torre cuadrada encima de la cual estaba el cuarto que servía de calabozo a Juana de Simeuse dominaba la callejuela, como sabemos.

El techo principal del edificio había arrastrado en su caída uno de los lienzos de la pared del último piso de la torre, dejando abierto del lado de la callejuela el cuarto de Juana.

De repente un murmullo de sorpresa y de terror circuló entre los espectadores.

—¡Mirad, mirad!...—dijeron todas las voces, a la vez, mientras que los ojos y las manos se dirigían a un mismo punto.

En efecto, en medio de las nubes de humo negro que se elevaba de la planta baja, dejando oculta la parte superior, surgió una aparición casi fantástica.

Era la figura de una joven vestida de blanco, con inmensos cabellos negros que flotaban sueltos sobre sus espaldas.

A pesar de la distancia y del humo, la figura de aquella joven parecía maravillosamente hermosa. Sus facciones no revelaban el terror que una criatura animada e inteligente hubiera debido sentir en tan mortal peligro. Los labios parecían sonreír, y sus miradas no se dirigían hacia la torre. Pasaron algunos momentos, la

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, envases y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluze. Haro.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en muy buen uso. Informes, Once de Junio, 16, primero.

SE VENDEN 130 CARNEROS gordos. Informes, Víctor Medrano, en Entrena.

VENDO UN TORNO mecánico para trabajos a pie y con transmisión; 60 centímetros entre puntos. Se dará muy barato o cambiaría por otro más pequeño. Razón, Mayor, 139.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

B. VARGAS Se sirve a domicilio leña de chopo y roble para estufas y cocinas económicas. Calle Godofredo Bergasa, M. G., Logroño.

MOLINEROS. Pareja de piedras francesas, especial para blanco, se venden en Ollauri (Rioja). Dirigirse a Angel Barrón.

DEPENDIENTE DE TEJIDOS, soltero, con buenas referencias, se necesita. Dirigirse a don Pedro Arancón, en Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDEN DOS MULAS con sus arcos, y un camión con todo. Informes, T. Sáenz y Cia., Miguel Villanueva, número 2.

SE VENDEN DOS VACAS de 4 y 5 años, paridas a el 12 de enero y otra el día 18, con abundante leche. Tratar, con Eulogio Abaigar, en Fonzaleche.

SE VENDE UNA MULA de seis cuartas y media, ya cerrada, y un carro liviano para un ganado. Para informes, Alejandro Troncoso, Baños de Ebro.

PISO PRIMERO. Se arrienda en 50 pesetas. Calle prolongación de la Avenida de Colón, en la carretera de Villamediana, T. S. Razón en el entresuelo.

PISO PRIMERO con cuarto de baño y sol todo el día, se arrienda, en Marqués de Murrieta, M. G. Informes, Particular Godofredo Bergasa, M. G.

SIRVIENTA. Se necesita, formal, de 35 a 40 años; sabiendo su obligación; con buenos informes. Instituto, casa del Director.

SE VENDE CASA céntrica, con piso desahogado. Razón en LA RIOJA.

AUTO FORD

Cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacén de Marco y Ramírez.

CAMIONETA CHEVROLET

Se vende en perfecto estado. Verla y tratar, Camino del Cristo, letras S. T., tercero, derecha.

VACAS. Vende dos recién paridas, de tercer parto, con sus crías o sin ellas, clase superior, Bautista Ochagavía, en Albelda.

Pérdidas

De un anillo sello, con iniciales P. S., quien lo haya encontrado y quiera hacer el favor de devolverlo, puede hacerlo en General Espartero, G., 4.º, Izquierda, y se le gratificará.

Perro de caza, mezcla pachón, con manchas color café y jaspeados. Tiene cleatriz en el lomo y atiende por "Suki". Avisar al maestro de la Beneficencia, o se reclamará judicialmente.

SE VENDEN: Una mesa despacho, un carrito de mano, dos carretillas, 200 sacos vacíos y un despacho encristalado. Razón, Salmerón, núm. 38. Maquinaria Agrícola.

SE TRASPASA el establecimiento "La Guipuzcoana" y Bar-Café, por no poder atenderlo sus dueños. Razón e informes, Luis González (a) Pelaje, Miranda de Ebro.

PISO QUINTO. Se arrienda en casa nueva con ascensor, 55 pesetas. General Espartero, letras E. B.

TRASPASO Se traspasa en Vitoria, pensión acreditada, por retirarse su dueño. Informes, en esta Administración.

VACAS. Se venden con leche, y una próxima a parir, que da 36 cuartillos. Felisa Envides, Cerezo de Río Tirón.

CASA espléndida, se desea vender. Dirigirse a Felipa Martínez de Pastor. Calle de las Escaleras, núm. 28, en Munilla.

NODRIZAS

Se necesitan en la Beneficencia Provincial.

Soltera, de 23 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Eladio Ruesgas, practicante, en Briones.

Primeriza, de 20 años, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de la capital. Informes, San Bartolomé, 1, 2.º, Izquierda.

Casada, de 21 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, en Marqués de San Nicolás, 12, 4.º

LOCAL, propio para tienda, se arrienda. Razón, Marqués de San Nicolás, 143, segundo, Izquierda.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

PEQUEÑO LOCAL PLANTA BAJA Se alquila en General Zurbano, 16. Informes, piso segundo.

BUHARDILLA. Se arrienda en Rodríguez Paterna, 22, Razón, Plaza de la Constitución, 17, entresuelo.

PRIMALES finos, se venden 140 en Oteruelo de Ocón. Tratar con Bernardino Merino.

SEÑORA SOLA, desea una habitación exterior, con derecho a cocina, en casa sin huéspedes. Informes, Muro del Carmen, 9, entresuelo.

OCASION. Vendo dos máquinas Singer, familiar, en perfecto estado. Mayor, 139.

VINICULTORES

Si queréis adquirir alcohol de buena calidad y graduación, propio para el encabezamiento de vinos, se os facilitará en la fábrica de Jesús del Campo, en Cenicero.

PRECIOS, SEGUN CANTIDAD

Circular logo for 'AGENCIA DE ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL' with 'EXPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENFE' and 'CERDA RODES - LOGROÑO'.

PROFESORA DE CORTE DE PARIS Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas de fantasía y sastrería. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. S. Agustín, 9, tercero, Izquierda.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ARRIENDO PORTAL, propio para huertería, zapatería o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 17, 1.º

VITICULTORES

Para el abono de las viñas emplead el ABONO ORGANICO FOSFATADO Es el mejor y más barato. Fábrica en Haro "El Batán" Antonio Revuelta

SE DESHA BUHARDILLA con una habitación y cocina. Razón en LA RIOJA

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

CASA. Se vende, entera o por pisos, con facilidades en el pago, la casa número 10 de la calle de Juan Lobo. Razón, Avenida General Espartero, letra R. 1.º, Izquierda.

Vacante de agente ejecutivo

Se anuncia vacante el cargo de Agente Ejecutivo del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, para lo cual podrán ser presentadas solicitudes, en el plazo de ocho días, en la Secretaría de dicho Ayuntamiento. Para el cargo se exige la fianza de 500 pesetas en metálico o fianza personal a satisfacción de la Corporación. El Agente Ejecutivo percibirá el total de los recargos legales sobre los recibos que le sean entregados para su cobro por la vía de apremio. Santo Domingo de la Calzada, 16 de enero de 1933. — El alcalde accidental, Tomás Pineda.

LOCALES ESPACIOSOS

Propios para almacenes o industrias, bien ventilados, se arriendan, en Ruavieja y Camino San Gregorio. Informes, Ruavieja, 31, piso 1.º, cuarta puerta.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DJEDA. Norte, 29. LOGROÑO. Tel. 1906

SE DESHA LOCAL-ALMACEN para tomar en arriendo, en Barrioepo, Costanilla o Santiago. Razón LA RIOJA.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

CHOPO. Se compra, bueno, grueso y delgado, en la TONELERÍA MECÁNICA RIOJANA.

SE ARRIENDA UN PISO 1.º en República Argentina, núm. 3, Cine Alhambra. Razón, piso 5.º, portera.

PLANTONES DE OROPO lombardo, se venden 6.000, y árboles frutales variados. Tratar, Aurelio Aldonza, en Nájera.

Advertisement for 'LA MECANICA INDUSTRIAL' featuring a large industrial machine and the text 'PRENSAS HIDRAULICAS ECONOMICAS PARA ACRILE' and 'Marrodán y Rezoa S. L. LOGROÑO'.

SOMMIERES

FABRICACION Y REPARACION B. PALACIOS Ruavieja, 30. Logroño

¿Tiene Vd. el calzado roto? Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar.

Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

Agencia Hispano Americana Venta de casas con buenas cuerdas y pajar y varias viviendas, de 8 y 10 mil pesetas.

PISOS Y SOLARES. También se coloca dinero sobre hipoteca. Zurbano, 12, Recauchutados, y Marqués de Vallejo, 4, 3.º derecha. Teléfonos, 1467 y 1674.

CANIZOS para tejados y cuadros, se venden en el Almacén de Maderas de A. Vera. Libertad, 9 y 11.

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Area de Nód).

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

SE VENDE VACA lechera, recién parida, segundo parto, con su ternero. Informa su dueño, Eleuterio Chavarri, en Cihuri.

SE DESHA BUHARDILLA con una habitación y cocina. Razón en LA RIOJA

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

CASA. Se vende, entera o por pisos, con facilidades en el pago, la casa número 10 de la calle de Juan Lobo. Razón, Avenida General Espartero, letra R. 1.º, Izquierda.

SE DESHA BUHARDILLA con una habitación y cocina. Razón en LA RIOJA

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

CASA. Se vende, entera o por pisos, con facilidades en el pago, la casa número 10 de la calle de Juan Lobo. Razón, Avenida General Espartero, letra R. 1.º, Izquierda.

SE ARRIENDA en la calle Marqués de Murrieta, núm. 31, un piso primero, con galería y cuarto de baño. Informes, en la Confeitería "La Pajarita", calle de Sagasta. (a)

Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Tel. 1034 Detrás de Intendencia. Logroño. a

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 15

ENTRE EL FUEGO SUS DOCUMENTOS PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

MATHA GRUBER BILBAO MADRID A. S. MAMES, 33 TERRAZ, 5.

Importante Casa de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a L. 4164 S. S. Apartado 166. San Sebastián.

PRENSAS HIDRAULICAS ECONOMICAS PARA ACRILE

Hierros, Carbones, Ferretería, metales de construcción, cerrajería

Fundición y talleres de maquinaria

Marrodán y Rezoa S. L. LOGROÑO

Hotel - Restaurant ADELA

Propietaria: Viuda de Ruiz de Azúa TELEFONO, 103.—PASEO DE CANA LEJAS, 1.— CALAHORRA Sin discusión es el mejor atendido Excelente habitaciones — Cuarto de baño — Cocina incomparable — Calefacción — Precios moderados — El preferido por los señores viajeros.

CUPON COMERCIAL

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros. OFICINAS: VARA DE REY, 29. LOGROÑO

Advertisement for 'Agencia Oficial Ford FELIX BARRERA' featuring a Ford car and text: 'Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata. Venta de toda clase de accesorios para automóviles. Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. F. EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE 4 CILINDROS y 8 H. P. GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 66 CALAHORRA'.

Advertisement for 'TALLERES HIDRO JOVER' featuring a mechanical press and text: 'Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. C. VILLAMEDIANA LOGROÑO'.

Advertisement for 'Compañía del Pacifico' featuring a steamship and text: 'Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el 21 de enero la motonave "REINA DEL PACIFICO" Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, hasta VALPARAISO, el vapor "ORDUNA" el 5 de febrero. Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.'

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica' featuring a steamship and text: 'Vapores Correos Españoles El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona, el 18 de enero, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal. El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona, el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (fva.) Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. El vapor HABANA saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7'.

Advertisement for 'LA MECANICA INDUSTRIAL' featuring a large industrial machine and the text 'PRENSAS HIDRAULICAS ECONOMICAS PARA ACRILE' and 'Marrodán y Rezoa S. L. LOGROÑO'.

Advertisement for '¿OTRA VEZ EL GENERAL MOLA?' featuring a book cover and text: 'Si el General Mola vuelve a estar en primera línea en la vida política española, merced a la publicación de un libro apasionante, único, sensacional. Un libro asombroso. LO QUE YO SUPE..... Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad. Cómo y por qué se hundió la dinastía borbónica. Apuntes documentados y fidedignos para la historia del período más apasionante, dramático e instructivo de la España contemporánea. Libro el más valiente, interesante y sincero—clave para unos, espejo para otros, látigo para muchos—de los publicados en España hace unos años! ¿Qué pensará el pueblo tan ignorante o equivocado ahora sobre muchas cosas, cuando este libro le haya abierto los ojos? UN GRUESO VOLUMEN EN 4.º: 6 PESETAS OTROS LIBROS INTERESANTES De la "Biblioteca de bolsillo" el tomo 16 Platón Tomo II DIALOGOS PROTAGORAS-GORGIAS-FEDRO Traducción y estudios preliminares a cada diálogo, por Juan B. Bergua. Un precioso volumen, 2'50 ptas. en rústica y 4 encuadernado en simil-ante o tela fina flexible. De la colección "Varia": ¡CALLE, POR TODOS LOS SANTOS! Cuentos, chistes, historietas, chascarrillos y epigramas de todos los colores, olores y sabores. Fáciles de aprender, de retener y de contar. (Segunda serie de "Ensaladilla"). Un volumen con preciosa cubierta ilustrada, 2 ptas. De la colección "La nueva Rusia": Máximo Gorki A TRAVES DE LA UNION DE LOS SOVIETS (Cómo ve su patria en la actualidad el gran escritor ruso). Con numerosas e interesantísimas fotografías. Un tomo, 1'50 pesetas. De la "Pequeña Enciclopedia Práctica", el número 57: QUIMICA DEL HOGAR (Todos los secretos de la Economía doméstica) Por E. Sevilla Richart Un precioso tomo, UNA pta. Pídanse en todas las Librerías y kioscos de España o a la Librería BERGUA, Mariana Pineda, 9, Madrid, quien acompañará su importe por Giro Postal o sellos de Correos, se los mandará francos de todo gasto de correo y embalaje.'

Advertisement for 'EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA' featuring a bottle and text: 'AGUAS MINERALES NATURALES PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID'.

FUTBOL

SOBRE LA SERIE C RIOJANA

En repetidas ocasiones hemos llamado la atención del Comité que encabeza los partidos de la competición riojana de la serie C para que se preocupara de las incidencias que se producían en algunos de sus encuentros y viera la forma de evitar su repetición, ya que de lo contrario veíamos en peligro de no llegar a feliz término ese interesante torneo y hacerlo además imposible para venideras temporadas.

No hemos limitado a esta sección nuestras advertencias. Las hicimos también alguna vez que otra directamente a ciertos miembros del Comité, con el afán siempre de que no se marginara una competición que tanta importancia tiene para los clubs de la capital y de la provincia y que indudablemente es la causa principal de su existencia.

Todo nuestro interés ha sido en vano.

En ninguna de esas ocasiones hemos visto atendidas nuestras indicaciones y los incidentes ocurridos, precedidos algunos por nosotros, y como es natural, censurados con la debida acritud, se han omitido en las reuniones del Comité, que se ha limitado a aprobar las actas, ni más ni menos, que si los partidos hubieran transcurrido es la más absoluta normalidad.

A lo más un encogimiento de hombros y un ¡como no se protestan las actas!, era lo que se contestaba a nuestras advertencias.

Y, claro, los incidentes han venido repitiéndose, aumentados, llegando, en la jornada del pasado domingo, a extremos que ya no pueden admitirse y que son el síntoma más claro de que la serie C riojana está en inminente trance de muerte.

Un equipo que, con el injustificado pretexto de no disponer de jugadores, se salta a la torera sus obligaciones y compromisos; dos equipos que convierten el campo de juego en ring de boxeo; otro equipo al que se coacciona y se deja a merced de un grupo de exaltados, sin garantías de ninguna clase; actuaciones arbitrarias desdichadísimas; y, en fin, cuanto es plenamente censurable, es lo que se dejó ver en los partidos que componían la jornada del domingo, y que no fue otra cosa que la consecuencia directa de las fallas anteriores, dejadas pasar sin las obligadas sanciones que hubieran sido freno para los nerviosismos y barrera para todas las estridencias.

Ya hemos visto cómo respira la acción alfarera ante la informalidad del equipo logroñés que debía comparecer en La Florida. Y a la vista tenemos copia de un razonado escrito enviado desde Haro a la consideración del Comité organizador y director de la serie C riojana.

Una y otra protesta nos parecen justísimas y necesariamente atendibles.

Si así se hace, quizás sea aún tiempo de poder llevar a su final esas cinco jornadas, que aún quedan de la competición.

En otra forma puede asegurarse, desde ahora, que no se celebrarán todos sus partidos y que en años siguientes verá de todo punto imposible conseguir la inscripción de equipos regionales que se ven ahora abandonados y perjudicados deportiva y económicamente.

El medio de evitar los males presentes era bien sencillo. Sanciones a los infractores de los acuerdos de la competición y de los respectivos reglamentos, y la anulación de facultades a dirigir partidos a esos aspirantes, cuya incompetencia ha dado repetidas muestras.

Vea el Comité si quiere mantener anualmente una competición tan interesante y provechosa para el fútbol de la provincia y vean además los "nazarenos" locales si les conviene que, de rechazo, pueda caer sobre ellos parte de las censuras que ha sido forzoso hacer a sus "representantes".

La serie C riojana la hemos apoyado e incrementado mientras el deporte de sus componentes se hacía merecedor de esa atención. Privada de ese requisito, será a nosotros a los primeros que no interese la competición y dejaremos la parte de responsabilidad que pudiera cabernos al conceder a sus partidos una importancia deportiva, que sus jugadores, mejor dicho, son los primeros en negar.

Así, pues, queremos una serie C riojana rodeada de todas las garantías de formalidad, en que al surgir la incidencia, sea como excepción; no en que cada partido o cada jornada de la competición constituya un pretexto para informalidades, atropellos y estridencias.

¡Estamos, señores del Comité!

UNA NOTA DEL NAJERILLA F. O.

El Club logroñés Najerilla F. O. nos envía, con fuego de publicación, la siguiente nota, justificativa, a su entender, del por qué no efectuó el pasado domingo su desplazamiento al campo La Florida, de Alfaró.

«¿Qué hubieran dicho el señor Jiménez y demás aficionados alfareros, si el Najerilla se hubiera presentado en el campo de La Florida con sólo siete o a lo sumo ocho jugadores? Seguramente que se hubieran creído objeto de una burla.

Dejemos consignado primeramente, que a despecho de lo que pueda decir el Comité de competición, el Najerilla no se considera desilgado de su compromiso, sino que lo mantiene, para lo cual y caso de ser descalificado por el Comité de competición se ofrece al Alfaró S. C. para jugar en

la fecha que designen un partido en sustitución del correspondiente al domingo.

Después de esta aclaración previa pasamos a aclarar algunos conceptos vertidos por el señor Jiménez en su crónica del día 24 en el diario LA RIOJA. Las causas que motivaron la no comparecencia en el campo de La Florida del Najerilla fueron las señaladas en la conferencia telefónica del domingo o sea las lesiones y enfermedades de muchos de sus jugadores. Hay que admitir para analizar esta razón y no esta excusa que todos los jugadores son verdaderos aficionados y, por lo tanto, no se les puede exigir la práctica del deporte en malas condiciones físicas, lo que además sería una inhumanidad.

De las muchas gestiones que para evitar lo sucedido se hizo durante el sábado y mañana del domingo, podría informar el señor Fernández, del Comité, ya que incluso se llegó a solicitar el concurso de jugadores del Juníor, del Deportivo Logroño, antiguos jugadores del Najerilla, los cuales, por haber partido en Las Ganas y debutar un asimismo antiguo coequipar con el primer equipo, no accedieron a desplazarse; estas gestiones se hicieron a base de poder jugar el partido y cediendo de antemano los puntos correspondientes al Alfaró S. C., conducta que considerábase la más deportiva y adecuada al caso.

Creemos suficientemente demostrado la imposibilidad absoluta en que se encontró el domingo para desplazarse a Alfaró, el Najerilla F. O. y volvemos a hacer constar el deseo que primeramente exponemos para caso de descalificación.»

Los partidos del pasado domingo pusieron fin a las contiendas de grupo para clasificar en cada uno de ellos a los que con los títulos de campeón y subcampeón han de jugar entre sí en la forma que ya tenemos detallada.

Son, por tanto, conocidos, los vencedores de cada grupo.

Hay alguno, como el primero, en que por la clausura del campo del Racing del Ferrol, queda pendiente algún partido, pero por los ya celebrados, puede adelantarse con grandes probabilidades de acierto, cuáles serán los equipos que habrán de luchar con el campeón y subcampeón del grupo segundo.

Con esas salvedades, los clasificados en cada grupo son los siguientes:

Grupo primero.—Stadium de Avilés y Unión Sporting de Vigo.

Grupo segundo.—Valladolid y Deportivo.

Grupo tercero.—Deportivo Logroño y Baracaldo.

Grupo cuarto.—Zaragoza y Huesca.

Grupo quinto.—Badalona y Sabadell.

Grupo sexto.—Hércules y Ginebrón.

Grupo séptimo.—Cartagena y Cieza.

Grupo octavo.—Racing de Córdoba y Malagueño.

LOS CLASIFICADOS LIGUEROS

Los partidos del pasado domingo pusieron fin a las contiendas de grupo para clasificar en cada uno de ellos a los que con los títulos de campeón y subcampeón han de jugar entre sí en la forma que ya tenemos detallada.

Son, por tanto, conocidos, los vencedores de cada grupo.

Hay alguno, como el primero, en que por la clausura del campo del Racing del Ferrol, queda pendiente algún partido, pero por los ya celebrados, puede adelantarse con grandes probabilidades de acierto, cuáles serán los equipos que habrán de luchar con el campeón y subcampeón del grupo segundo.

Con esas salvedades, los clasificados en cada grupo son los siguientes:

Grupo primero.—Stadium de Avilés y Unión Sporting de Vigo.

Grupo segundo.—Valladolid y Deportivo.

Grupo tercero.—Deportivo Logroño y Baracaldo.

Grupo cuarto.—Zaragoza y Huesca.

Grupo quinto.—Badalona y Sabadell.

Grupo sexto.—Hércules y Ginebrón.

Grupo séptimo.—Cartagena y Cieza.

Grupo octavo.—Racing de Córdoba y Malagueño.

RETOS Y PARTIDOS

En la serie de partidos celebrados por los "peques" el pasado domingo, se produjeron los siguientes resultados:

Sporting-Mercurio, 4-0.

El equipo de los Escolapios venció al Castilla por 6-0, siendo autor de todos ellos Lelajeregui, que marcó cuatro en el primer tiempo y dos en el segundo. Vencedores y vencidos se alinearon respectivamente en la siguiente forma: Cantero; Arregui, Begué, Clordia, García, A. Sáenz, Arcadio, S. Gubia, Urbina, Yzorra y Lelajeregui.

Cantero II, Aldazabal, Pizaruelo, S. Palacios, Del Pozo, Arzón; Gallilea, C. Palacios, Evaristo, S. Ruiz, P. Abalos.

El Libertad F. C. venció al Hércules F. C. por 5-1. Alineó: A. Orobio; Torres, Martínez; Santolalla, Barrio, Ruizolalla; Barbi, Masip, Balda, Gómez y Ramírez.

El Hércules F. C. a Fernández; Sánchez, Cagigal; Higuera, Eduardo, Mateo; Vidal, Lázaro, Mateo, Peche y Gil.

X. X.

RIOJA ALTA

VILLARTA QUINTANA, 23

ESCUELA DE ADULTOS.—Conforme a lo dispuesto por el señor ministro de Instrucción, desde el día 2 de los corrientes, se dan las clases nocturnas para adultos y adultas, siendo la asistencia regular. No obstante de ser voluntario este servicio, nuestra digna maestra se ha prestado gustosa y es digna de encomio su actuación por el interés que manifiesta en que chicos y chicas se ilustren en lo que tanta falta les hace. Así se hace patria.

AYUNTAMIENTO.—Ayer, a las cuatro de la tarde, se personó en la Casa de la Villa el alcalde de San Domingo y a la vez vicepresidente de la Diputación, don José Oleguena, quien en representación del señor gobernador de la provincia, procedió, una vez revisado el censo electoral, al nombramiento de los que han de actuar conforme lo dispuesto en la ley del 30 de diciembre último. Efectuado el sorteo, resultó agraciado con el cargo de representante de los contribuyentes don Julián Villar, por los obreros don Inocencio Gómez, y en representación del Estado, la muy culta maestra señorita María M. Briones. Poseedores en el acto de sus cargos, y por acuerdo de los elegidos designaron para presidente a don Inocencio Gómez, quien recibió de manos del alcalde saliente la vara de la

Alcaldía. Acto seguido y sin protesta alguna, levantóse acta que firmaron todos de conformidad.

En breves palabras, don José Oleguena les instó a que administraran los intereses del Municipio el tiempo que les correspondiera honradamente, poniéndose a su disposición si en algo le necesitaban.

REMOLACHA.—Falta aún por entregar, no pudiendo sacarse de la tierra por las fuertes heladas caídas.

Cristóbal Metola

ECOS DE CALAHORRA

24 de enero

ENTERRAMIENTO CIVIL.—El domingo, a las once de la mañana, fué conducido al Cementerio el cadáver del que en vida fué consejero socialista y gran propagador de su ideal, Eusebio Losantos Ripalta.

A dicha hora partió la comitiva, bastante numerosa, del Hospital, donde de pocos días antes del fallecimiento había sido trasladado Losantos, figurando en la misma las banderas de los Centros Socialista, Republicano Radical Socialista, Juventud Socialista, Unión General de Trabajadores y otras, y la banda municipal, que durante el trayecto interpretó varias marchas.

Al llegar frente a la Casa del Pueblo, donde se encuentra la Agrupación Socialista, se tocó el Himno de Riego, que fué escuchado con gran respeto por los acompañantes.

El cadáver fué conducido en hombros de compañeros, y llevado al Cementerio, el teniente alcalde señor Ochoa y secretario del Centro Republicano Radical Socialista señor López, pronunciaron sentidas declamaciones, enalteciendo la figura del difunto, ya que en tiempos difíciles para la propaganda del ideal socialista, supo siempre mantenerse fuerte, sin claudicar del credo que profesaba, y acto seguido dió sepultura al cadáver, cuya caja fué envuelta en la bandera socialista.

El duelo fué presidido por el señor alcalde, comisiones de la Agrupación Socialista, partidos republicanos y cuantas entidades figuran en la Casa del Pueblo.

No porque haya llegado el día de las alabanzas como dice el adagio, no, pero hombres que durante su vida se sacrifican por su ideal, hombres que a pesar de persecuciones recibidas, mantienen siempre desplegada su bandera, profesan la ideología que sea, son respetados, y esto es lo que ha sido en su vida y en su muerte Eusebio Losantos Ripalta, respetado por partidarios y adversarios. Descanse en paz.

MAS DEL DOMINGO.—Frio siberiano, impropio de nuestra península, hizo que el público se refugiara en cafés, bares, bailes y cines.

A propósito de cines, desde el pasado domingo, las sesiones cinematográficas han sufrido modificación.

Antes de esta fecha, sólo se daban tres sesiones los días festivos, pero la empresa, creyendo dar más facilidades al público, a la par que a la taquilla, ha organizado otra nueva sesión, es decir, que ahora tenemos una sesión llamada infantil, a las dos y cuarto, otra especial, a las cuatro y cuarto, la vermouth, a las siete y cuarto y tres horas más tarde la llamada popular.

Como película de bandera anunció la empresa para las dos últimas sesiones "Al Capone", en la que no vemos nada notable y en cambio oímos el "pateo" que el público dió al final de la misma.

Tenga esto en cuenta la Empresa para días sucesivos y déle al público películas agradables por su argumento, presentación, etc., aunque suponemos que tendrá el mayor interés en servir bien al público y estos "lunares" serán debidos a sugerencias ajenas.

DEFUNCION.—El domingo, a las once de la mañana, falleció a los 37 años de edad, doña Pilar Madorrán Enciso, habiéndose celebrado ayer lunes el funeral en la Iglesia de San Andrés, a las diez de la mañana, y acto seguido verificóse el traslado de su cadáver al Cementerio, seguido de sus familiares y gran número de amigos de la familia.

A sus hermanos, entre los que están los industriales de esta plaza don José y don Gaspar y resto de su familia, nuestro sentido pésame.

A. GIL

CLINICA DENTAL

PALACIO — ODONTOLOGO

Portales, 6. Calahorra

NUESTRA ORGANIZACION MODERNA NOS PERMITE SERVIR CON LAS MAYORES GARANTIAS ROYAL — LOGROÑO. — CORTADORES, SASTRES Y CAMISEROS

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Y MEDICINA GENERAL

Rayos X y Rayos Ultravioleta

C. MURO BEAUMONT

Mártires, 11. Teléfono 18

CALAHORRA

ECOS DE HARO

24 de enero

CASINO REPUBLICANO.—En la junta general que celebró este Circulo político el pasado domingo, después de aprobada por unanimidad su situación económica, quedó designada la siguiente junta directiva para el corriente año: presidente, don Felipe Aragón; vicepresidente, don Jacinto de Diego; secretario-contador, don Enrique Hermosilla; vicepresidente, don Félix Goya; tesoroero, don Marceliano Gato; vocales, don Mariano Brivia, don Leonardo Alonso, don Alberto Campo, don Pedro Cestafa, don Luis Pérez, don Ciriacio Esté-naga y don Hipólito Crespo.

Para la mejor comodidad, no solamente de los socios locales, sino de todos aquellos republicanos que efectúan viaje a esta ciudad, la Junta directiva ha adoptado el acuerdo de que los salones del Casino Republicano Unico permanezcan abiertos durante todos los días.

A continuación de la junta general antes indicada, tuvo lugar otra de igual carácter entre los afiliados a la Sociedad de Socorros Mutuos "La Fraternidad", aprobándose su situación económica, altamente satisfactoria, y acordándose por aclamación continuar sus gestiones en la actual Junta directiva hasta el próximo mes de junio, fecha en que se procederá a su renovación por mitad. Dicha Junta la constituyen actualmente como presidente, don Jacinto de Diego; vicepresidente, don Juan Bengoa; secretario, don Leopoldo Vignari; vicepresidente, don Cecilio Benásti; contador, don Crisostomo Sallinas; tesoroero, don Mariano Brivia; vocales, don Eloy González, don Luis Martínez, don Rufino Cantabrana y don Santos Carrascón.

NOMBRAMIENTO.—Con verdadera satisfacción nos hemos enterado que ha sido nombrado agente general para Haro y su partido, de la solvente y acreditada Compañía de Seguros "L'Abelie", nuestro buen amigo don Sabinián Gómez Pesa, habiendo establecido su despacho en la calle de Astebe de Agreda, número 8.

Felicitemos al amigo Sabi por su nombramiento y le deseamos el mayor éxito.

RECLAMADO.—Para enterarle de un asunto urgente que le afecta, se interesa la inmediata presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento del recluta Alberto Nieto Córdoba, pues así lo interesa el Municipio de Torrelavega (Santander), por conducto de esta ciudad de Haro.

AYUNTAMIENTO.—Mañana, miércoles, a las ocho, se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria, para resolver los asuntos siguientes: Instancias sobre socorro de viaje. Idem sobre colocación de rótulo. Idem de don Felipe Elguizabal sobre provisión de la plaza de oficial tercero de Arbitrios. Idem de María Galarrata. Informe de la Comisión de Policía. Oficio del maestro aparejador sobre liquidación de la construcción de la acera en la calle de Colón. Socorro a reclutas de concentración. Gratificación a obrero que extinguió un incendio. Carta de la Cámara de Comercio e Industria de Logroño. Aprobación definitiva de habilitación de crédito del presupuesto ordinario. Acta de arqueo y balance de operaciones.

Subasta de pastos en Haro

Habiéndose celebrado en esta Comunidad de Labradores el 22 del corriente la subasta de hierbas anunciada, sin haberse cubierto el tipo de tasación, se anuncia otra SEGUNDA Y ULTIMA, que tendrá lugar el día 29, a las doce, por la cantidad de SEIS MIL CIENTO PESETAS, con sujeción a las nuevas bases y condiciones, que se encuentran de manifiesto en la Secretaría, durante las horas de oficina.

Haro, 23 de enero de 1938.

El presidente,

José María Saez de Santa María

Para cepas deprimidas y floxeradas, pide Abonos "ALGRY", fórmula núm. 2.

Notas militares

SEPARACION DEL SERVICIO.—Se separa definitivamente del servicio a los jefes y oficiales del Ejército, que figuran en la siguiente relación: Arma de Caballería, Comandante, don Ernesto Fernández Maquero de Borbón; capitanes, don Manuel Fernández Silvestre, don Joaquín Crespi de Valdauza, don Luis Caballero Vales, don Carlos González Ruker, tenientes, don Daniel de Alos Herrero, don Francisco Manella Duquesne, don Alfonso Gómez Pineda, don Horacio Moren Hurtao, don Pedro Sarrailh Losera; capitán de complemento de la misma Arma, don Ricardo Fernando García Vinueza. Aviación, capitán, don Alfonso de Borbón y León.

DESTINOS.—Se dispone que los guardias jóvenes sean destinados a las Comandancias que en relación se les asigna. Como guardias de Infantería, Antonio Fernández López y José Corredera Enguito, a la Comandancia de Madrid; Antonio Díaz Celorrio, a la de Oviedo; Pedro Ferrer Hernández, a la de Gerona, Francisco Rodríguez, a la Comandancia de Tarragona, como corneta, Leocadio Brigandano Golon, a la primera Comandancia; guardia de Caballería, José Sora López, al 21 Tercio.

COMPRA DE GANADO.—El Ministerio ha resuelto publicar el ganado adquirido por la Comisión de compras, consignando los datos y precios para general conocimiento. Se han comprado 69 caballos de tiro ligero para Artillería, resultando a un precio medio cada simoviente de 1.385 pesetas, 66 de silla, para tropa al pre-

Notas militares

COMISION GESTORA.—En el día de hoy y con arreglo a la ley del 30 de diciembre próximo pasado, ha cesado en su cargo el Ayuntamiento de este Municipio y tomado posesión la Comisión Gestora que ha quedado constituida en la forma siguiente: presidente, don Vicente Gil Balmaseda, contribuyente; vicepresidente, doña Dolores Antofiana Alvarez, maestra interior, y vocal, don Santos San Juan González, obrero.

MI enhorabuena y que tengan acierto en el desempeño de su cargo.

OLIVA.—Se puede dar por terminada la recolección de oliva en este pueblo, la que solo ha sido regular. Su rendimiento y dadas las condiciones del fruto, ha de ser escaso.

OTRAS NOTICIAS.—Con motivo de los sucesos ocurridos el 22 del próximo pasado diciembre, hay un detenido en el Juzgado de Calahorra, sin que pueda decirse si es o no el verdaderamente culpable.

En los artículos de este pueblo rigen los siguientes precios: cebada, 10 pesetas y avena 8 pesetas la equivalencia de la fanega.

Llevamos un tiempo de frios intensos y grandes heladas. Hoy el cielo está encapotado y con ganas de nevar. Con tal motivo, los labradores no pueden salir al campo.

Moisés Trapero

Vifados en estado de depresión que apenas tenían ni podía, sometidos al abonado "ALGRY" han recuperado su vegetación normal y están actualmente en plena producción, obteniéndose abundantes cosechas.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Domingo Gorriehno Muro.

Defunciones.— Prudencia Garaña Gallego, de 24 años, de Entrena; Emilio Casas Arriola, de 76 años, de Santo Domingo de la Calzada; Leonardo González Jiménez, de 73 años, de Trunçun; María Gil Moreno, de 81 años, de Ventosa.

Matrimonios.— Lorenzo Fernández Ijalba con María Sáenz Blanco.

Audiencia

SENTENCIAS.—Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando a Valentín Fresno Martínez, en causa seguida por el Juzgado de Haro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor responsable de un delito de injurias y amenazas a Agentes de la autoridad.

Condenando a Africa Díaz Costa, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, 150 pesetas de multa y costas.

Condenando a Victoriano Ruiz Díez, Cándido González Eguiluz y Cetero Ruiz Pascual, en causa instruida por el Juzgado de Haro, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, a cada uno, como autores responsables de un delito de tenencia de uso de armas, sin autorización para ello.

Absolviendo, por retirada de acusación, a Ramón Blanco Palacios y Jesús del Val Ramírez, en causa procedente del Juzgado de Logroño, por daños, y declarando falta de hecho. Defendió a los procesados el letrado señor Mendi.

DE LO CONTENCIOSO.—Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha interpuesto recurso don Daniel Soto Navajas, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Navarrete, sobre destitución del cargo de gestor recaudador de dicha villa.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Logroño

El domingo último, día 22 y hora de las once de la mañana, celebró Junta general ordinaria dicho organismo oficial, bajo la presidencia de don Juan Navas y con la asistencia de los demás miembros de su Junta de Gobierno y gran número de colegiados.

Abierta la asamblea por el señor presidente y después de leído el orden del día, con arreglo al cual debía desarrollarse la misma, se procedió por el señor secretario a la lectura del acta de la última Junta general, la que fué aprobada.

Seguidamente, por el mismo miembro directivo, fué leída la Memoria anual correspondiente al último ejercicio, por la que la Junta de Gobierno del Colegio, hizo una extensa y detallada exposición de cuantas gestiones y trabajos ha llevado a cabo en su transcurso, como de la resolución de confusión, nes de la Asamblea nacional de Colegios oficiales de Agentes Comerciales celebrada en febrero del pasado año, que da amplia satisfacción a las aspiraciones de los mismos, pues que, además ha venido a fortalecer la Organización oficial en términos que de ella ha de derivar una nueva era para el Cuerpo de Agentes Comerciales que, sometido como está a la Colegiación obligatoria, rendirá frutos positivos.

De todo ello, así como del estado de cuentas y proyecto de presupuesto para el año actual, que también se dió conocimiento, se enteraron con complacencia cuantos asistieron a la Junta, cediendo palabras de felicitación a la Directiva y siendo aprobado todo por unanimidad.

Significó el turno de asuntos a tratar, fué manifestado por el secretario, que de acuerdo con el Reglamento del Cuerpo de Agentes Comerciales, había de procederse a la renovación de cargos que debían cesar en la Junta de Gobierno y que este año correspondía a los de presidente, tesoroero y dos vocales, debiendo nombrarse otros dos vocales más, ya que existían dichas vacantes.

Después de un cambio de impresiones y teniendo en cuenta las manifestaciones hechas por el señor presidente respecto a la elección de cargos, fueron elegidos por unanimidad: don Alvaro Fernández, presidente; don Vicente López, tesoroero, y vocales, don Laureano Albreoca, don José Zapata, don Jesús Villar y don Antonio Sáenz.

Se dió lectura a un escrito del delegado del Colegio, en Calahorra, quien no pudiendo asistir a la Junta, envía la para que fuese sometido a la consideración de la misma un proyecto de Mutualidad para agentes comerciales, el cual fué dado a conocer a los asistentes.

Dicho proyecto, planeado y confeccionado de acuerdo con el criterio que viene sosteniendo el Colegio de Logroño desde hace mucho tiempo, fué acogido con aplauso por los presentes, suscitando un amplio debate con ferviente deseo por parte de todos, de que llegue a ser una realidad lo que tanto tiempo se ansia. Fué encomendada la Junta de Gobierno, para que, recopilando cuantos datos tiene sobre este particular y acompañados con el proyecto del colegio de Calahorra, haga un acabado estudio de Mutualidad y que en breve plazo lo lleve a nueva Junta general, para discutirlo y exponerlo después al Comité Ejecutivo Central para su adopción, y en último caso implantar dicha Institución de Socorro Mutuo en el Organismo de la provincia de Logroño.

Se acordó unánimemente, constar er, acta, el profundo reconocimiento del Colegio hacia el presidente que cesa, por su asidua e incansable labor en pro de la clase, y teóricamente mostrado en cuantos asuntos se han planteado desde la fundación en que ha venido desempeñando dicho cargo a satisfacción de propios y extraños, debido a lo cual, el Organismo de esta provincia ha alcanzado un lugar preferente, por la forma de desenvolverse y encarrilar rectamente cuantas cuestiones puedan presentarse, de cualquier índole que fueren, y como testimonio de profunda gratitud a la gran labor del señor Navas, fué nombrado presidente honorario del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia de Logroño por aclamación.

Dicho señor, hondamente impresionado por el nombramiento de que se le hacía objeto, correspondió en sentidas frases, agradeciendo a todos tal distinción, pero manifestando que cuanto él había hecho no había sido más que cumplir con su obligación con el Reglamento de la mano.

El presidente electo, don Alvaro Fernández, dió asimismo las gracias a la Asamblea por haberle elevado a dicho cargo, prometiendo que en todo momento ha de seguir con la mayor voluntad el camino trazado por su antecesor, en bien de la profesión, a la que se entrega incondicionalmente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminada la Junta dentro de la mayor confraternidad y entusiasmo.

Audiencia

SENTENCIAS.—Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando a Valentín Fresno Martínez, en causa seguida por el Juzgado de Haro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor responsable de un delito de injurias y amenazas a Agentes de la autoridad.

Condenando a Africa Díaz Costa, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, 150 pesetas de multa y costas.

Condenando a Victoriano Ruiz Díez, Cándido González Eguiluz y Cetero Ruiz Pascual, en causa instruida por el Juzgado de Haro, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, a cada uno, como autores responsables de un delito de tenencia de uso de armas, sin autorización para ello.

Absolviendo, por retirada de acusación, a Ramón Blanco Palacios y Jesús del Val Ramírez, en causa procedente del Juzgado de Logroño, por daños, y declarando falta de hecho. Defendió a los procesados el letrado señor Mendi.

DE LO CONTENCIOSO.—Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha interpuesto recurso don Daniel Soto Navajas, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Navarrete, sobre destitución del cargo de gestor recaudador de dicha villa.

Audiencia

SENTENCIAS.—Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando a Valentín Fresno Martínez, en causa seguida por el Juzgado de Haro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor responsable de un delito de injurias y amenazas a Agentes de la autoridad.

Condenando a Africa Díaz Costa, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, 150 pesetas de multa y costas.

Condenando a Victoriano Ruiz Díez, Cándido González Eguiluz y Cetero Ruiz Pascual, en causa instruida por el Juzgado de Haro, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, a cada uno, como autores responsables de un delito de tenencia de uso de armas, sin autorización para ello.

Absolviendo, por retirada de acusación, a Ramón Blanco Palacios y Jesús del Val Ramírez, en causa procedente del Juzgado de Logroño, por daños, y declarando falta de hecho. Defendió a los procesados el letrado señor Mendi.

DE LO CONTENCIOSO.—Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha interpuesto recurso don Daniel Soto Navajas, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Navarrete, sobre destitución del cargo de gestor recaudador de dicha villa.

Audiencia

SENTENCIAS.—Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando a Valentín Fresno Martínez, en causa seguida por el Juzgado de Haro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor responsable de un delito de injurias y amenazas a Agentes de la autoridad.

Condenando a Africa Díaz Costa, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, 150 pesetas de multa y costas.

Condenando a Victoriano Ruiz Díez, Cándido González Eguiluz y Cetero Ruiz Pascual, en causa instruida por el Juzgado de Haro, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, a cada uno, como autores responsables de un delito de tenencia de uso de armas, sin autorización para ello.

Absolviendo, por retirada de acusación, a Ramón Blanco Palacios y Jesús del Val Ramírez, en causa procedente del Juzgado de Logroño, por daños, y declarando falta de hecho. Defendió a los procesados el letrado señor Mendi.

DE LO CONTENCIOSO.—Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha interpuesto recurso don Daniel Soto Navajas, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Navarrete, sobre destitución del cargo de gestor recaudador de dicha villa.

Audiencia

SENTENCIAS.—Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando a Valentín Fresno Martínez, en causa seguida por el Juzgado de Haro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor responsable de un delito de injurias y amenazas a Agentes de la autoridad.

Condenando a Africa Díaz Costa, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, 150 pesetas de multa y costas.

Condenando a Victoriano Ruiz Díez, Cándido González Eguiluz y Cetero Ruiz Pascual, en causa instruida por el Juzgado de Haro, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, a cada uno, como autores responsables de un delito de tenencia de uso de armas, sin autorización para ello.

Absolviendo, por retirada de acusación, a Ramón Blanco Palacios y Jesús del Val Ramírez, en causa procedente del Juzgado de Logroño, por daños, y declarando falta de hecho. Defendió a los procesados el letrado señor Mendi.

DE LO CONTENCIOSO.—Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha interpuesto recurso don Daniel Soto Navajas, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Navarrete, sobre destitución del cargo de gestor recaudador de dicha villa.

Audiencia

SENTENCIAS.—Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando a Valentín Fresno Martínez, en causa seguida por el Juzgado de Haro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor responsable de un delito de injurias y amenazas a Agentes de la autoridad.

Condenando a Africa Díaz Costa, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, 150 pesetas de multa y costas.

Condenando a Victoriano Ruiz Díez, Cándido González Eguiluz y Cetero Ruiz Pascual, en causa instruida por el Juzgado de Haro, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, a cada uno, como autores responsables de un delito de tenencia de uso de armas, sin autorización para ello.

Absolviendo, por retirada de acusación, a Ramón Blanco Palacios y Jesús del Val Ramírez, en causa procedente del Juzgado de Logroño, por daños, y declarando falta de hecho. Defendió a los procesados el letrado señor Mendi.

DE LO CONTENCIOSO.—Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha interpuesto recurso don Daniel Soto Navajas, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Navarrete, sobre destitución del cargo de gestor recaudador de dicha villa.

Audiencia

SENTENCIAS.—Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando a Valentín Fresno Martínez, en causa seguida por el Juzgado de Haro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor responsable de un delito de injurias y amenazas a Agentes de la autoridad.

Condenando a Africa Díaz Costa, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, 150 pesetas de multa y costas.

Condenando a Victoriano Ruiz Díez, Cándido González Eguiluz y Cetero Ruiz Pascual, en causa instruida por el Juzgado de Haro, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, a cada uno, como autores responsables de un delito de tenencia de uso de armas, sin autorización para ello.

Absolviendo, por retirada de acusación, a Ramón Blanco Palacios y Jesús del Val Ramírez, en causa procedente del Juzgado de Logroño, por daños, y declarando falta de hecho. Defendió a los procesados el letrado señor Mendi.

DE LO CONTENCIOSO.—Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha interpuesto recurso don Daniel Soto Navajas, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Navarrete, sobre destitución del cargo de gestor recaudador de dicha villa.

Audiencia

SENTENCIAS.—Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando a Valentín Fresno Martínez, en causa seguida por el Juzgado de Haro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor responsable de un delito de injurias y amenazas a Agentes de la autoridad.

Condenando a Africa Díaz Costa, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, 150 pesetas de multa y costas.

Condenando a Victoriano Ruiz Díez, Cándido González Eguiluz y Cetero Ruiz Pascual, en causa instruida por el Juzgado de Haro, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, a cada uno, como autores responsables de un delito de tenencia de uso de armas, sin autorización para ello.

Absolviendo, por retirada de acusación, a Ramón Blanco Palacios y Jesús del Val Ramírez, en causa procedente del Juzgado de Logroño, por daños, y declarando falta de hecho. Defendió a los procesados el letrado señor Mendi.

DE LO CONTENCIOSO.—Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha interpuesto recurso don Daniel Soto Navajas, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Navarrete, sobre destitución del cargo de gestor recaudador de dicha villa.

Audiencia

SENTENCIAS.—Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando a Valentín Fresno Martínez, en causa seguida por el Juzgado de Haro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor responsable de un delito de injurias y amenazas a Agentes de la autoridad.

Condenando a Africa Díaz Costa, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, 150 pesetas de multa y costas.

Condenando a Victoriano Ruiz Díez, Cándido González Eguiluz y Cetero Ruiz Pascual, en causa instruida por el Juzgado de Haro, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, a cada uno, como autores responsables de un delito de tenencia de uso de armas, sin autorización para ello.

Absolviendo, por retirada de acusación, a Ramón Blanco Palacios y Jesús del Val Ramírez, en causa procedente del Juzgado de Logroño, por daños, y declarando falta de hecho. Defendió a los procesados el letrado señor Mendi.

DE LO CONTENCIOSO.—Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha interpuesto recurso don Daniel Soto Navajas, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Navarrete, sobre destitución del cargo de gestor recaudador de dicha villa.

Audiencia

SENTENCIAS.—Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando a Valentín Fresno Martínez, en causa seguida por el Juzgado de Haro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor responsable de un delito de injurias y amenazas a Agentes de la autoridad.

Condenando a Africa Díaz Costa, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, 150 pesetas de multa y costas.

Condenando a Victoriano Ruiz Díez, Cándido González Eguiluz y Cetero Ruiz Pascual, en causa instruida por el Juzgado de Haro, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, a cada uno, como autores responsables de un delito de tenencia de uso de armas, sin autorización para ello.

Absolviendo, por retirada de acusación, a Ramón Blanco Palacios y Jesús del Val Ramírez, en causa procedente del Juzgado de Logroño, por daños, y declarando falta de hecho. Defendió a los procesados el letrado señor Mendi.

DE LO CONTENCIOSO.—Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha interpuesto recurso don Daniel Soto Navajas, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Navarrete, sobre destitución del cargo de gestor recaudador de dicha villa.

Audiencia

SENTENCIAS.—Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando a Valentín Fresno Martínez, en causa seguida por el Juzgado de Haro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor responsable de un delito de injurias y amenazas a Agentes de la autoridad.

Condenando a Africa Díaz Costa, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, 150 pesetas de multa y costas.

Condenando a Victoriano Ruiz Díez, Cándido González Eguiluz y Cetero Ruiz Pascual, en causa instruida por el Juzgado de Haro, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, a cada uno, como autores responsables de un delito de tenencia de uso de armas, sin autorización para ello.

Absolviendo, por retirada de acusación, a Ramón Blanco Palacios y Jesús del Val Ramírez, en causa procedente del Juzgado de Logroño, por daños, y declarando falta de hecho. Defendió a los procesados el letrado señor Mendi.

DE LO CONTENCIOSO.—Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha interpuesto recurso don Daniel Soto Navajas, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Navarrete, sobre destitución del cargo de gestor recaudador de dicha villa.

Audiencia

SENTENCIAS.—Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando a Valentín Fresno Martínez, en causa seguida por el Juzgado de Haro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor responsable de un delito de injurias y amenazas a Agentes de la autoridad.

Condenando a Africa Díaz Costa, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, 150 pesetas de multa y costas.

Condenando a Victoriano Ruiz Díez, Cándido González Eguiluz y Cetero Ruiz Pascual, en causa instruida por el Juzgado de Haro, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, a cada uno, como autores responsables de un delito de tenencia de uso de armas, sin autorización para ello.

Absolviendo, por retirada de acusación, a Ramón Blanco Palacios y Jesús del Val Ramírez, en causa procedente del Juzgado de Logroño, por daños, y declarando falta de hecho. Defendió a los procesados el letrado señor Mendi.

DE LO CONTENCIOSO.—Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha interpuesto recurso don Daniel Soto Navajas, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Navarrete, sobre destitución del cargo de gestor recaudador de dicha villa.

Audiencia

SENTENCIAS.—Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando a Valentín Fresno Martínez, en causa seguida por el Juzgado de Haro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor responsable de un delito de injurias y amenazas a Agentes de la autoridad.

Condenando a Africa Díaz Costa, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, 150 pesetas de multa y costas.

Condenando a Victoriano Ruiz Díez